

Hubo unanimidad de todos los grupos de la Corporación

El Ayuntamiento acuerda congelar casi todos los Impuestos Municipales para 1994

El Ayuntamiento ha decidido, por unanimidad, congelar la mayor parte de los Impuestos Municipales para 1994, algunos de ellos tan significativos como el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), de Actividades Económicas (IAE) o sobre Vehículos de Tracción Mecánica. Este acuerdo tiene como objeto contribuir a hacer más llevaderas las obligaciones fiscales de los ciudadanos en una situación de crisis económica como la que padecemos.

Los 25 ediles de la Corporación, a propuesta del Grupo Socialista, acordaron el pasado 28 de octubre no modificar las ordenanzas Fiscales que establecen la cuantía de 18 Impuestos Municipales. Esto significa que la mayor parte de los puertollanenses no tendrá que pagar más en 1994 por impuestos como el IBI, el IAE, Licencia de apertura de establecimientos, carga y descarga, ocupación de la vía pública, instalación de quioscos, etc.

La decisión no registró discrepancias entre los miembros de la Corporación, reunidos en Pleno. En cambio, sí hubo disparidad de criterios a la hora de subir el precio del agua y del transporte público urbano. Las tarifas por consumo de agua aumentarán en torno a un 14 %, si bien esta subida será proporcional a la cantidad de agua que gaste cada vecino. Así se decidió con los únicos votos de los concejales socialistas, en tanto que el PP e Izquierda Unida votaron en contra.

En cuanto al billete de autobús, los grupos Socialista, Popular e Iniciativa Ciudadana estuvieron de acuerdo en que se incremente el precio a 60 pesetas en día laborable

y a 70 pesetas en festivo, en tanto que el bonobús costará 400 pesetas. El grupo IU votó en contra.

(Pág. 3)

Los impuestos que no suben

- Impuesto Bienes Inmuebles (IBI)
- Impuesto Actividades Económicas (IAE)
- Vehículos de Tracción Mecánica
- Construcciones, Instalaciones y Obras
- el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana
- Gastos Suntuarios
- Expedición de documentos administrativos
- Licencia de apertura de establecimientos
- Instalación de quioscos en la vía pública
- Cementerio Municipal
- Entrada de vehículos a través de las aceras, las reservas de

vía pública para aparcamiento, carga y descarga de mercancías de cualquier clase

- Ocupaciones del subsuelo, suelo y vuelo en vía pública
- Ocupación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, aspillas, andamios y otras instalaciones análogas
- Servicios de Matadero y Transporte de Carnes
- Servicios de Mercados
- Servicios de Piscinas e Instalaciones deportivas
- Servicios de Enseñanzas Especiales
- General de Contribuciones Especiales

Elcogás abre un Centro de Información al público

Comienza a construirse la futura turbina de gas de la Central Térmica



El pasado 26 de octubre la primera hormigonera comenzó los trabajos de cimentación del edificio que albergará la turbina de gas

Las obras de la Central Térmica de Puertollano han avanzado un importante paso más, con el comienzo del edificio que albergará la turbina de gas. El pasado 26 de octubre se producía el primer vertido del hormigón de este edificio, que se llevó a cabo ante la presencia de autoridades locales y provinciales y de los máximos responsables de Elcogás.

La turbina de gas, junto a la de vapor, forma el principal soporte del sistema de Gasificación del Carbón en Ciclo Combinado (GICC), la innovadora tecnología que se aplicará por vez primera en la Central de Puertollano. En el mismo acto formal de verter por vez primera el hormigón, Elcogás inauguró también un Centro de

información, que estará abierto para exponer a quien lo desee todo tipo de datos y explicaciones sobre el Grupo Térmico, sus novedades, tecnología, impacto medioambiental, etc.

Los responsables de Elcogás S.A. han afirmado que cooperarán con el Ayuntamiento en la promoción industrial de nuestra comarca. Por su parte, el Alcalde Manuel Juliá dijo que "entre Elcogás y Puertollano va a haber una complicidad positiva."

Entretanto, las obras avanzan al ritmo previsto para que la Central esté plenamente operativa en febrero de 1997, con el objetivo de producir electricidad.

(Págs. 8 y 9)

SUMARIO

4 El sistema arbitral de consumo, en su primer año, recibió 43 peticiones para resolver conflictos

5 El tercer Centro de Salud funciona ya a pleno rendimiento y atiende a una población de 12.500 vecinos.

12 Las barreras arquitectónicas de nuestra Ciudad se eliminarán para facilitar los desplazamientos a los minusválidos.

16 "Ofensiva" del Ayuntamiento para preservar nuestro Medio Ambiente con campañas informativas y actuaciones de concienciación ciudadana.

Deporte y cultura de calidad para todos

La Comisión Municipal de Gobierno ha aprobado la programación de Deportes para estos dos últimos meses del año, con el objetivo de animar a los vecinos de todas las edades a practicar algún deporte o actividad que contribuya a mejorar su salud y tono vital. También ha aprobado un Programa de Difusión Cultural, que incluye destacadas actuaciones de música y teatro, exposiciones y Jornadas diversas.

Asimismo, se está ultimando la programación para esta próxima Navidad, con múltiples actividades pensadas fundamentalmente en los niños.

La Programación Deportiva incluye cursos de natación, deporte escolar para unos 3.000 estudiantes, actividades en las Escuelas Deportivas Municipales, torneo de otoño de bolos, gimnasia de mantenimiento para la Tercera Edad y para niños sujetos a Educación Especial, y un largo etcétera. La filosofía de la Concejalía de Deportes es que el mayor número de niños, jóvenes, adultos y mayores se anime a hacer ejercicio, como método que contribuye al bienestar y la salud.

El Programa de Difusión Cultural pone un especial empeño en ofrecer calidad, tanto en las actuaciones musicales como en las representaciones teatrales, las exposiciones y las Jornadas sobre Julio Verne y sobre el Universo.

Y mientras se acerca la Navidad, está a punto de cerrarse el programa de actos para estas entrañables fechas. La esperada Cabalgata de Reyes del 5 de enero irá precedida de certámenes (de christmas, de cuentos), muestras (villancicos, belenes vivientes), un taller de adornos navideños y otras actividades especialmente pensadas para los niños, como cine, teatro, guiñol, etc.



El delantero del Real Madrid Iván Zamorano fue la estrella en el acto de inauguración de la Escuela Municipal de Fútbol Base (EMFB), que tuvo lugar el pasado 9 de noviembre. El jugador chileno fue aclamado por cientos de admiradores y recibió una placa del Ayuntamiento. En la fotografía junto a los alevines con quienes llegó a jugar.

(Págs. 14-15)

Con un trasvase directo

El Alcalde solicita que el agua del Jándula vaya, a medio plazo, al Complejo Industrial

El Alcalde, Manuel Juliá, ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, como solución definitiva, que el trasvase de agua desde el pantano del Jándula se haga directamente al complejo industrial.

Tras los últimos análisis y pese a que las aguas del Jándula son potabilizables, el Grupo Socialista optó por esta solución que ofrece todas las garantías a los ciudadanos en relación al agua que consuman.

Como la situación de sequía se mantiene será necesario verter en las próximas semanas, de forma provisional, el agua del Jándula al pantano del Montoro con el fin de que el Complejo Petroquímico no se vea obligado a parar la producción.

Después de los análisis de las aguas hechos por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Aqualgest, la decisión final del Alcalde, Manuel Juliá, de solicitar la prolongación del trasvase se ha basado en los informes y análisis solicitados a la Sociedad de Aguas de Barcelona y al Centro de Investigación y Desarrollo del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).

Los informes técnicos aconsejan que, a medio plazo, el agua del Jándula llegue directamente a Repsol, y dejan con absoluta claridad que el agua es apta para el consumo humano una vez haya pasado por la potabilizadora.

El Ayuntamiento ha solicitado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, análisis periódicos del agua, para controlar puntualmente la calidad del agua que llegue al pantano del Montoro.

Puertollano

Periódico de Información Municipal

Director:
BERNARDO IBÁÑEZ DELGADO

Edita:
**Gabinete de Prensa
Ayuntamiento de Puertollano
Plaza de la Constitución, 1
13500 Puertollano - Ciudad Real**

Difusión gratuita
Depósito legal: C.R. 585-1990

La escuela de ingenieros industriales debe venir a Puertollano

Los hombres y mujeres de Iniciativa Ciudadana, en permanente contacto con el pueblo de Puertollano porque forman parte del mismo y saltaron a la arena política municipal para servirlo y velar por sus intereses, detectamos su anhelo de que se dotase a Puertollano de centros universitarios, en conversaciones personales y directas con nuestros vecinos, con las personas con que nos relacionamos por razones de trabajo o de profesión o de simple amistad. Para Iniciativa Ciudadana ha sido siempre evidente que nuestro pueblo aspiraba a tener facultades y escuelas técnicas en las que se pudieran educar nuestros hijos, los hijos de los pueblos de nuestra comarca y también los de otros ciudadanos de la provincia, de la región e incluso del país. Esto que pudimos constatar en la forma dicha ha quedado corroborado de forma científica con el resultado de una encuesta elaborada con las máximas garantías y cuyos resultados son ya de todos conocidos. Ahora ya no puede haber duda para nadie que Puertollano quiere tener centros universitarios.

Este deseo, tan inequívocamente manifestado, debe ser tomado en consideración por las autoridades competentes y, especialmente, en estos momentos en que el Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real ha manifestado su voluntad de que el campus de Ciudad Real cuente para el próximo curso académico con una escuela de Ingenieros Superiores Industriales. Esta manifestación ha quedado después matizada por el propio Presidente en el sentido de que cuando habla de campus de Ciudad Real no se refiere a Ciudad Real capital, lo que ha supuesto para nosotros un rayo de esperanza. Puertollano cuenta con un Centro Asociado de la UNED por voluntad expresa del Presidente de la Diputación Provincial de Ciudad Real y, si bien es cierto que el Centro Asociado de la UNED no colma los deseos y aspiraciones de nuestro pueblo como así ha revelado la encuesta, Puertollano espera de la buena voluntad política del Presidente de la Diputación Provincial que aquella escuela de Ingenieros Superiores Industriales se ubique en Puertollano. No se nos oculta que el propio Presidente de la Diputación ha manifestado que la ubicación concreta de aquella escuela depende de la decisión del Rectorado de la Universidad de Castilla-La Mancha, pero tampoco se nos oculta que el Rector de la Universidad no desoír la petición que se le formule en tal sentido, teniendo en cuenta que aquella escuela va a ser costeada por la Diputación Provincial como así ha hecho público el propio Presidente.

Nuestro Alcalde ha tenido oportunidad de decir que constituiría para él motivo de satisfacción y alegría la ubicación en nuestro pueblo de aquella escuela superior. Iniciativa Ciudadana y, a buen seguro, todos los habitantes de Puertollano, nos alegraríamos con nuestro Alcalde si aquella ubicación se hiciera realidad. Esto es de justicia.



Francisco Barrios Vizuela
Portavoz del Grupo Municipal de Iniciativa Ciudadana

Responsabilidad de gobierno

Conscientes de la crisis mundial que afecta a nuestro país y de la que nuestra población, por simple lógica, no puede ser ajena, el grupo municipal socialista haciendo uso de la responsabilidad de gobernar, propuso al Pleno de la Corporación la congelación de todos los impuestos municipales, como son: Plusvalía, Impuesto sobre Vehículos, I.C.O., I.A.E., I.B.I., dentro de los más importantes.

Asimismo, propuso el aumento del 5% de algunas tasas como es la ocupación de la vía pública (mercadillo, terrazas de verano). De igual forma se propuso la subida de la grúa municipal en el porcentaje correspondiente al I.P.C., y de cinco pesetas el transporte público. Propuestas estas que fueron aceptadas por casi todos los grupos políticos de la oposición, como era lógico de prever.

Siendo coherente con los planteamientos generales, todos debemos asumir como lógico la subida del precio del agua. Por varias razones: el coste del servicio es deficitario, y lo más importante, es un bien escaso y por el que todos debemos mirar, por esto es por lo que nuestro grupo propuso al Pleno de la Corporación una subida moderada de 4 y 7 pesetas el m3 en los dos primeros grupos, y 14 y 19 para los grupos 3º y 4º, haciendo así una discriminación positiva para los ciudadanos que hacen un uso adecuado y moderado del agua. Hay que tener en cuenta que entre el grupo 1º y 2º se encuentran el 70% aproximadamente de la población.

El grupo socialista, sabedor de la madurez política de los ciudadanos, confía plenamente en que estos sabrán discernir entre propuestas responsables

y coherentes de las que, sin tener responsabilidad de gobierno, especulan con los votos, ya que es más vendible el oponerse a cualquier subida, por razonable y justificada que ésta sea. Sobre todo cuando no tienen la obligación de cuadrar unos presupuestos en sus partidas de ingresos y gastos.



Manuel Martín-Grande Anguita
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

Aumento de las tasas municipales para 1994

En el Pleno del día 28 de Octubre pasado se aprobaron los aumentos que una serie de impuestos municipales van a experimentar durante 1994.

En esta ocasión el incremento ha afectado a un reducido número de ordenanzas fiscales, obviando el indicarlo porque seguro que en otro apartado de esta publicación las encontrarán ampliamente detalladas, las cuales, se han visto afectadas por aumentos iguales o próximos al IPC (5,4%) y a las que el Partido Popular dio su conformidad. Sin embargo, el aumento aprobado para los consumos de agua potable, que el Partido Popular votó en contra, queremos desarrollar más ampliamente y justificar nuestro desacuerdo, explicando el posicionamiento que adoptamos en este tema.

La tabla de aumentos propuesta por el PSOE y el PP, es la siguiente:

	Tarifas 1993	Propuesta	
		PSOE APROBADA	PP RECHAZADA
De 0 a 20 m3	37 pts./m3	12%	10%
De 21 a 42 m3	62 pts./m3	12%	10%
De 43 a 63 m3	90 pts./m3	15%	12%
Más de 63 m3	106 pts./m3	18%	12%
Cuota de Servicio	356 pts./Abon. Trim.	15%	12%

Con la propuesta del Partido Popular, el Ayuntamiento hubiese recaudado, 4,5

millones de pesetas, menos en un año. Nuestro razonamiento fue el siguiente: con un presupuesto anual que supera los 4.000 millones de pesetas, ¿qué significa recaudar 4,5 millones menos? Hablamos, como pueden ver, de pequeñas diferencias que igualmente el Partido Popular podría haber asumido. Ahora bien, lo que no podemos admitir y menos es que los ciudadanos comprendidos en el tercer y cuarto bloque, sufran un aumento del 15% y 18% respectivamente, máxime, cuando los ingresos de muchos de ellos no van a incrementarse en 1994.

Es preciso comentar igualmente que el precio del agua lleva implícito un mayor coste añadido, que todos pagamos, achacable únicamente a la incapacidad de gestión del equipo de gobierno socialista, o a su pasividad o a su evidente conformidad. Nos explicamos.

Antes de tener Puertollano Potabilizadora, el agua era tratada por Repsol Petróleo. En 1991 se pone en funcionamiento la Potabilizadora Municipal. Lo lógico es que, a partir de ese momento, el agua que consuma

Puertollano deje de tratarse en Repsol y se haga en la Potabilizadora que para eso está y con ello ahorrarnos el coste consiguiente. Pues no señor. El agua se continúa tratando en Repsol (tratamiento de decantación y de clarificación) y luego se vuelve a tratar en la Potabilizadora Municipal. ¿Qué significa esta doble tratamiento? Pues que el Ayuntamiento tiene que pagar a Repsol Petróleo 3,85 pts./m3 lo que supone un coste anual que supera los 15 millones de pesetas.

Después de dos años de estar en marcha la Potabilizadora de Puertollano, seguimos tratando dos veces el agua y por supuesto pagándolo. ¿Cuesta trabajo entenderlo, verdad? Pues así es.



Julián Bueno Luchena
Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular

El Gobierno socava el estado de bienestar

Todos los ciudadanos perciben que nuestro país se encuentra sumido en una grave crisis económica, asumida por quienes tienen hoy responsabilidades de Gobierno.

Para hacer frente a la crisis, el Gobierno decidió negociar para lograr una mayoría parlamentaria que asegurase que los Presupuestos de 1994 iban a ser aprobados, y conseguir un acuerdo con los sindicatos, el llamado pacto social. Hoy es realidad el pacto político con la derecha nacionalista de Cataluña (C.I.U.), y existen muchas dificultades para lograr el pacto social. Los sindicatos se niegan a avalar una política económica que no reparte equitativamente los sacrificios para salir de la crisis y socava los niveles de bienestar que hemos alcanzado, originando más paro y menos protección social. Izquierda Unida, a través de este breve artículo, quiere informar a los ciudadanos de Puertollano de las decisiones que adoptará el Gobierno, y que son las siguientes:

Pensiones:
- Ruptura del sistema de revalorización automático de las pensiones en base al I.P.C. pasado. Se aplicará el I.P.C. previsto sin cláusula de revisión. La dife-

rencia entre el I.P.C. previsto para este año, el 4,7%, y la previsión para 1994, el 3,5%; reduce la subida de todas las pensiones en un 1,2%. Esto significa un recorte global de 60.000 millones de pesetas y una reducción de más de 8.000 pesetas al año por pensionista.

Prestaciones al desempleo:
Se ha iniciado el proceso para aprobar un proyecto de Ley que afectará a un millón de trabajadores, activos y parados, para recortar en aproximadamente 300.000 millones la prestación. Las medidas más agresivas para estos trabajadores son:

-La obligación de que los parados paguen Seguridad Social e I.R.P.F.

-Relación entre la indemnización por despido y la prestación contributiva, aplazando el cobro de la prestación mientras no se consuma la indemnización, según cálculo que establecería el I.N.E.M.

-Supresión del subsidio de desempleo al reformar el concepto de responsabilidades familiares que se circunscribe exclusivamente a cónyuge e hijos a cargo.

Empleados públicos:
-congelación de sus retribuciones, lo que supone un recorte de aproximadamente 200.000 millones de pesetas.

-Intento serio de imponer una reestructuración salvaje en la Administración Pública a través de un proyecto de Ley que modifica la Ley 30/84. Con el se anula la Oferta Pública de Empleo y se procedería a la movilidad funcional y geográfica discrecional por la Administración, sin ningún control sindical.

-Se establecen figuras como la expectativa de destino, la excedencia forzosa o voluntaria incentivada y la jubilación voluntaria incentivada, como fórmulas para activar la reducción de plantillas.

Otras medidas:
-La propuesta del Gobierno de que los salarios pierdan 5 puntos de poder adquisitivo en los próximos tres años. En 1994 los incrementos salariales no superarían el 2%.

-Se mantiene la amenaza de recortar el sistema de pensiones, exigiendo más años para tener derecho a pensión y aumentando el período para calcular su cuantía.

Todas estas medidas suponen un ataque frontal contra los intereses de los trabajadores, desempleados y pensionistas a los que se les hace responsables directos de la crítica situación. Conforman una agresión a los derechos

laborales básicos de los trabajadores y a la protección social. Todo ello para que 150.000 personas más vayan al paro en 1994.

Izquierda Unida no puede permanecer insensible ante esta política económica realizada por un gobierno "socialista": hemos iniciado el proceso para informar, concienciar y sensibilizar a la opinión pública para, llegado el momento, reaccionar con eficacia ante tal cúmulo de despropósitos y agresiones.



Florentino López Montero
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

Por unanimidad de los 25 miembros del Consistorio

El Ayuntamiento congela los impuestos municipales para 1994

El Pleno del Ayuntamiento decidió el pasado 28 de octubre congelar para 1994 la práctica totalidad de los Impuestos Municipales, entre ellos algunos tan significativos como los de Bienes Inmuebles (IBI), de Actividades Económicas (IAE), de Vehículos de Tracción Mecánica o la licencia de apertura de establecimientos, hasta un total de 18 impuestos. En cambio, suben el precio del agua potable y de los viajes en el transporte público. Con esta medida, la presión fiscal que soportan los ciudadanos se verá reducida en 1.994 mientras que el Ayuntamiento ha de hacer un esfuerzo para mantener el nivel de los servicios municipales.

La congelación de 18 impuestos municipales para el año próximo fue acordada por unanimidad de todos los grupos representados en el Ayuntamiento. Sus 25 miembros estuvieron de acuerdo en no modificar las Ordenanzas Fiscales que establecen la cuantía de dichos impuestos.

Los impuestos municipales aprobados en el último Pleno supondrán un importante esfuerzo para el Ayuntamiento. La presión fiscal que soportarán los ciudadanos se verá reducida mientras que la calidad de los servicios será similar. El Alcalde Manuel Juliá ha afirmado a este periódico "creemos que es una actitud de responsabilidad y solidaridad con los ciudadanos en un momento en que la crisis económica hace descender el poder adquisitivo de sus rentas".

Entre los impuestos que no variarán a lo largo de 1994, cabe destacar los de Bienes Inmuebles (IBI), de Actividades Económicas (IAE), de Vehículos de Tracción Mecánica, de instalación de quioscos en la vía pública, los de gastos suntuarios o la entrada de vehículos a través de las aceras, así como carga y descarga.

La congelación de impuestos supondrá una reducción de los ingresos del Ayuntamiento, una vez deducida la inflación de 1994.

El amplio abanico de impuestos que serán congelados supondrá que la decisión afectará a prácticamente todos los vecinos de nuestra Ciudad. Además de los ya mencionados, cabe citar que tampoco subirán los impuestos sobre expedición de documentos administrativos, la ocupación de suelo en vía pública, la ocupación de

terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, etc. o el impuesto General de Contribuciones Especiales.

Asimismo no se cobrará más por los Servicios de Matadero y transporte de carnes, Servicios de Mercados, de Piscinas e Instalaciones Deportivas o de Enseñanzas Especiales.

En cambio, sí aumentarán el precio del agua y del transporte en los autobuses urbanos. En estos puntos no hubo acuerdo entre los concejales. La subida de las tarifas para el suministro de agua potable, en torno al 14 %, sólo contó con el voto de los concejales socialistas, en tanto que los del Partido Popular e Izquierda Unida votaron en contra. El representante de Iniciativa Ciudadana se abstuvo y no participó en el debate.

En cuanto a las nuevas tarifas

para el transporte público urbano, tampoco hubo acuerdo entre los distintos grupos. Los concejales del PSOE, PP e Iniciativa Ciudadana respaldaron el aumento de los billetes, tanto los sencillos como el bonobús, en tanto que el grupo municipal de Izquierda Unida votó en contra.

Por otro lado, el Pleno acordó proponer a la Dirección Provincial de Trabajo y Seguridad Social las fechas de 5 de mayo y 8 de septiembre como fiestas locales de la Ciudad para 1994. ■



Manuel Juliá: "Los ciudadanos comprenden el enorme esfuerzo que el Ayuntamiento hace al congelar los impuestos".



Los agentes asistieron a un curso sobre Derecho, drogas, alcohol, etc.

La Policía Local actualiza sus conocimientos

El Alcalde, Manuel Juliá, destacó en el acto de clausura del Curso de Actualización para la Policía Municipal, el pasado 5 de noviembre, que es necesario una formación permanente en nuestros policías dado que la sociedad se está modificando día a día y hemos de dar una respuesta a los nuevos retos.

"Creo que es fundamental tener una sensación de orgullo como nunca la han tenido las Fuerzas de Seguridad -dijo Juliá- porque cuando en un determinado momento se evita que a alguien le roben, o le hagan cualquier tipo de abuso, se está defendiendo su propia dignidad".

Por su parte, el Coordinador Regional de Policías Locales, Fernando Talavera, señaló que "en una sociedad cambiante, los Cuerpos de Seguridad han de ser flexibles para que se adapten cada vez mejor a las necesidades. Eso se consigue con la motivación diaria, pero la forma-



El Alcalde presidió el acto de clausura del curso

ción en cualquiera de sus facetas, contribuye a formar a esos servidores públicos con el fin de que sean capaces de ofrecer cada vez servicios de más calidad y mejores".

El curso tuvo lugar entre los días 13 de octubre al 5 de noviembre. En las clases, tanto de tipo teórico como práctico, se impartieron nociones sobre Derecho Penal y

Procesal (el "plato fuerte", con 21 horas lectivas), Derecho Constitucional, drogas y estupefacientes, consumo, redacción de atestados, alcoholemia en el tráfi-

Suben el agua y los autobuses

El precio del agua potable subirá en torno al 14 % el año próximo, pero este aumento en el coste del suministro no será lineal: cuanto más agua se gaste, más elevado será el porcentaje de subida del precio. Esta es, indirectamente, una forma de fomentar el ahorro de agua doméstica, y por el contrario "castigar" el consumo excesivo o el derroche de un bien siempre escaso.

El consumo se divide en cuatro tramos, según la cantidad de agua que se gaste. El primer bloque comprende de cero a 20 metros cúbicos de consumo, y se cobrará un 12 % más que este año (es decir, a 41 pesetas el m³).

El segundo tramo incluye un consumo entre 21 y 42 metros cúbicos, que se cobrarán a 69 pesetas cada m³ (también un 12 % más). El tercer bloque supone una subida del 15 %, y afecta a los consumos entre 43 y 63 metros cúbicos, que se cobrarán a 104 pesetas el m³. Por último, el cuarto bloque aumenta un 18 %, se cobrará a 125 pesetas el metro cúbico, y afectará a consumos de más de 63 m³. A todos estos precios hay que sumarles posteriormente el IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido).

Por otro lado, a partir del próximo 1 de enero entrarán en vigor las nuevas tarifas del transporte urbano de viajeros. El billete en días laborables costará 60 pesetas, y en día festivo 70 pesetas. El bonobús de 10 viajes costará 400 pesetas, es decir, cinco duros más que actualmente. Estas tarifas del servicio público de transporte urbano se propondrán, para su visto bueno definitivo, a la Comisión Regional de Precios de la Junta de Castilla-La Mancha.

co o Derecho de la circulación, entre otros asuntos.

El objetivo de este curso, dirigido por el Jefe de la Policía Local de Puertollano, Antonio Morente López, era ante todo aumentar los conocimientos teóricos de los agentes; es decir, ofrecerles un soporte teórico sistemático a la experiencia profesional. Además, se pretendió favorecer el intercambio de ideas entre agentes de distintos Cuerpos, así como fomentar los contactos entre plantillas, con otros Cuerpos de Seguridad, Magistratura, etc.

El curso estaba dirigido a los agentes pertenecientes a las plantillas de Ciudad Real, Almodóvar del Campo, Argamasilla de Calatrava, Aldea del Rey, Almadén, Almagro, Calzada de Calatrava, Miguelurra, Viso del Marqués, Almuradiel y Chillón, y se desarrolló en la Casa Consistorial de nuestra Ciudad. Los agentes que asistieron a un mínimo de 54 horas (de las 68 de que se componía el curso) recibieron un certificado acreditativo de haber recibido estos conocimientos. ■

El Colegio Arbitral de Puertollano recibió en su primer año de funcionamiento 43 peticiones de actuación

El Sistema Arbitral se consolida como vía para resolver los litigios entre comerciantes y consumidores

El Colegio Arbitral de Puertollano recibió en su primer año de funcionamiento 43 solicitudes de arbitraje, principalmente en los sectores de confección, textil, calzado y obras en el hogar. El Colegio dio la razón al reclamante (consumidor o usuario) en el 50 % de los casos, en tanto que otro 40 % de los fallos o laudos resultaron favorables al reclamado (comerciante o empresario). La aceptación y trayectoria del Sistema Arbitral de Consumo demuestra que esta es una vía con un gran futuro para resolver de forma sencilla, rápida y gratuita los litigios entre comerciantes y consumidores, con lo que se evita acudir a la vía judicial, que resulta más lenta y costosa.

En Castilla-La Mancha empezó a funcionar la Junta Arbitral de Consumo el 1 de abril de 1992. A esta Junta están adheridos el Colegio Arbitral de Consumo de Puertollano y otros 9 Colegios más de la región, entre ellos los pertenecientes a los ayuntamientos de Ciudad Real, Toledo, Guadalajara y Cuenca.

Tanto en Puertollano como en el resto de ciudades de nuestra Comunidad Autónoma donde viene funcionando, el Sistema Arbitral de Consumo está demostrando ser un camino fácil y rápido para atender y resolver las cuestiones litigiosas que surgen en materia de consumo entre, por un lado, empresarios y comerciantes, y por el otro, consumidores y usuarios.

En pocas semanas. Este sistema tiene varias ventajas. En primer lugar, es sencillo y rápido, pues el Colegio Arbitral dicta el laudo a las pocas semanas de recibir la reclamación. Además, es voluntario para ambas partes. Es decir, tanto el empresario o comerciante, como el consumidor o usuario, se someten por escrito previamente a este nuevo sistema, y después aceptan el fallo que dicte el Colegio Arbitral. Este laudo es, por lo tanto, ejecutivo y vinculante para las dos partes enfrentadas por alguna cuestión de tráfico mercantil.

Otra gran ventaja estriba en que el arbitraje de consumo es gratuito, salvo cuando sea preciso llevar a cabo pruebas periciales, que corren a cargo de quien las proponga.

Con todo ello, se evita, en la medida de lo posible, acudir a la vía judicial ordinaria, ya que solventar los problemas en los tribunales resulta más costoso y, por supuesto, mucho más lento.

Estas características están consolidando poco a poco al Sistema Arbitral como un canal para solucionar perfectamente los habituales litigios entre comerciantes y consumidores. Prueba de ello ha sido la aceptación del Colegio Arbitral de Consumo de Puertollano, que en poco más de un año de existencia ha recibido 43 solicitudes de arbitraje por parte del consumidor-usuario.

De esas 43 solicitudes, 19 fueron aceptadas por el empresario-comerciante reclamado, otras 19 fueron desestimadas, y 5 se encuentran dentro del periodo de tiempo reglamentario para que el reclamado conteste aceptándola o desestimándola.



Los hombres reclaman más que las mujeres con un 60% frente a un 40%

Sectores sobre los que se solicitó el arbitraje

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------------|
| -Confección-Textil-Calzado (10) | -Componentes electrónicos (2) |
| -Obras Hogar (6) | -Ópticas (2) |
| -Vivienda (4) | -Menaje Hogar (2) |
| -Talleres (4) | -Animales (1) |
| -Muebles (4) | -Reparación electrodomésticos (1) |
| -Tintorerías (3) | -Joyerías (1) |
| -Materiales de construcción (2) | -Seguros (1) |

La mitad de los laudos o fallos arbitrales dictados por el Colegio Arbitral de Puertollano resultaron favorables al reclamante (consumidor-usuario), y otro 40% dieron la razón al reclamado (comerciante-empresario). En el 10% de casos restantes ambas partes enfrentadas lograron una conciliación sin tener que someterse a laudo alguno.

Los hombres reclaman más que las mujeres: el 60,47% de las solicitudes de arbitraje fueron presentadas por hombres, y un 39,53% por mujeres.

En cuanto a los sectores (tal como se aprecia en el gráfico adjunto), el mayor número correspondió a confección-textil-calzado (10), seguido de obras en el hogar (6).

Sin embargo, no todas las cuestiones litigiosas pueden elevarse al sistema Arbitral. Hay excepciones, como aquellas cuestiones sobre las que haya recaído resolución judicial firme y definitiva, o aquellas en las que se haya producido intoxicación, lesión, muerte o existan indicios racionales de delito.

Tampoco podrán ser objeto de

Características del arbitraje de consumo

1. Sencillez y celeridad. No requiere ningún conocimiento o preparación especial para "apuntarse" y someterse a sus decisiones. Estas se dan a conocer en un plazo de escasas semanas.

2. Voluntariedad. Es voluntario para ambas partes. Posteriormente, el fallo del Colegio Arbitral es vinculante, es decir, que las dos partes enfrentadas deben cumplir obligatoriamente lo que en el mismo se estipule.

3. Sometimiento por escrito. Las partes dejan constancia previamente por escrito de que desean someterse al laudo que vaya a dictarse.

4. Gratuidad. El arbitraje de consumo es gratuito, con la excepción de que haya que practicar pruebas periciales. En este caso, corren a cargo de quien o quienes las hayan propuesto.

arbitraje las cuestiones en las que deba intervenir el Ministerio Fiscal, para defender a quienes no pueden actuar por sí mismos.

La experiencia ha demostrado que cuantos más comercios y empresas se adhieran previamente al Sistema Arbitral, mejor puede éste funcionar y consolidarse como un camino rápido en la solución de enfrentamientos mercantiles. Por eso, desde el Ayuntamiento de Puertollano se han reiterado los llamamientos para que comercios y empresas de todo tipo "se apunten", lo que repercute positivamente en una mejor defensa tanto de sus derechos como de los de consumidores o usuarios que vayan a comprar sus productos o utilizar sus servicios. ■

Area de actuación

El Colegio Arbitral de Consumo de Puertollano extiende su área de actuación sobre otros 17 municipios. Son los siguientes:

- Abenójar
- Aldea del Rey
- Almodóvar del Campo
- Argamasilla de Calatrava
- Brazatortas
- Cabezarados
- Cabezarrubias del Puerto
- Caracuel de Calatrava
- Corral de Calatrava
- Fuencaliente
- Hinojosa de Calatrava
- Mestanza
- Pozuelos de Calatrava
- San Lorenzo de Calatrava
- Solana del Pino
- Villamayor de Calatrava
- Villanueva de San Carlos

Colegio Arbitral

Los trámites son gratuitos

El Colegio Arbitral de Puertollano depende de la Concejalía de Consumo (Área de Bienestar Social y Sanidad), y está constituido por un Presidente, un Secretario (ambos designados por el Alcalde, como representación del Ayuntamiento), y dos vocales (uno por los comerciantes/empresarios, y otro por los consumidores).

En la Secretaría del Colegio Arbitral se realizan todo tipo de trámites para que funcione el Colegio Arbitral en nuestra Ciudad. En ella se formalizan las adhesiones de los empresarios al sistema arbitral, se reciben las peticiones de arbitraje de los ciudadanos, se llevan a cabo los diversos trámites (documentación, citaciones para la vista oral, actuaciones periciales, etc.) y, finalmente, se redactan los laudos o fallos arbitrales y las actas de conciliación, cuando las hay.

Inspecciones de calidad.

El Área de Consumo del Ayuntamiento de Puertollano percibe anualmente una subvención de tres millones de pesetas procedente de la Junta de Comunidades. Con esta ayuda oficial, se llevan a cabo programas no sólo de Arbitraje de Consumo, sino también de inspecciones de calidad, información a los consumidores y otros servicios para éstos.

Así, cada año se realizan entre 600 y 700 actuaciones inspectoras en materia de consumo (entre otras, en el mercadillo y venta ambulante). Además, el Área de Consumo recibe cada año entre 3.200 y 3.400 visitas de ciudadanos que se acercan para pedir información.

Esta información personal se complementa con diversas publicaciones que se editan a lo largo del año, y con la información que se facilita a través de los medios de comunicación.

Reclamaciones. En cuanto a las reclamaciones y/o denuncias que se recibieron y se gestionaron a través de este servicio municipal, oscilan entre las 350 y las 450 al año.

Los programas de formación y educación que se realizaron en 1993 fueron las siguientes:

- Campaña sobre ahorro de agua (en colaboración con el Área de Medio Ambiente).
- Campaña sobre hábitos de consumo (en colaboración con el departamento de Ciudades Saludables).
- Campaña de formación dirigida a los empresarios locales (en colaboración con la Federación de Empresarios de Puertollano).
- Otras actuaciones formativas en colaboración con colectivos locales (Asociación de Amas de Casa, de Vecinos, etc.)
- Talleres educativos de consumo en los colegios. ■

“Puertollano 3” tiene un área de influencia de 12.500 vecinos

El tercer Centro de Salud, a pleno rendimiento

Desde el pasado 11 de octubre se encuentra plenamente operativo el tercer Centro de Salud “Puertollano 3”, situado en la calle Encomienda y que atiende a unas 12.500 personas y que está pendiente de inauguración oficial al cierre de esta edición. Con este Centro, que cuenta con cinco médicos y cinco ATS, se completa la cobertura de Atención Primaria en el área de Puertollano.



El tercer Centro de Salud de Puertollano tiene un área de influencia de unas 10.000 personas de nuestra Ciudad, de los barrios de Pino, Cañamares y la carretera de Córdoba. A ellos hay que sumar otros 2.500 habitantes, aproximadamente, de Cabezarrubias del Puerto, Hinojosa de Calatrava, Mestanza, Retamar y la aldea de El Villar. De todas formas, la reciente disposición del Gobierno central sobre la libre disposición de médico puede hacer que acuda a dicho Centro cualquier paciente de otro barrio que lo solicite.

El personal que atiende las consultas, en horario de 8 de la mañana a 3 de la tarde, se com-

pone de cinco médicos, cinco Ayudantes Técnicos Sanitarios, dos auxiliares administrativos y un celador. Entre las 3 y las 5 de la tarde habrá un médico y una ATS de guardia, pero no en el número 72 de la calle Encomienda, sino en el Servicio de Urgencias del Ambulatorio, en la Avenida del Primero de Mayo. Estas urgencias se encargan, además, de la atención a los pacientes desde las 5 de la tarde hasta las 8 de la mañana. Los teléfonos de cita previa de “Puertollano 3” son el 41.18.11 y el 41.19.01.

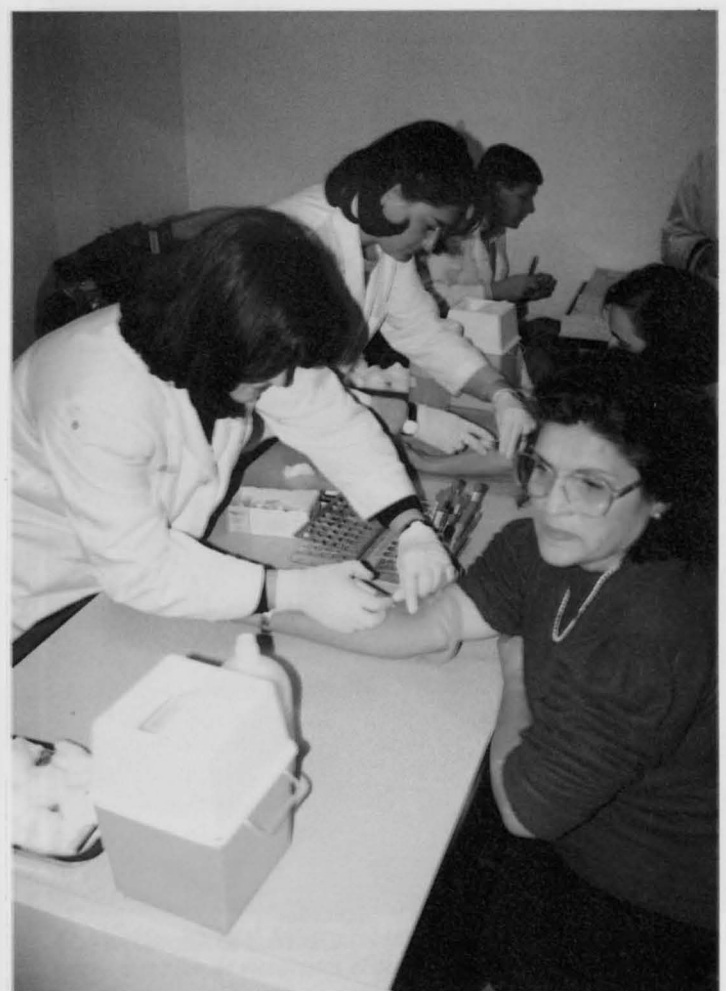
El edificio ha costado 179 millones de pesetas, financiados íntegramente por el INSALUD. Su inauguración estaba prevista para comienzos de este año, pero diversos problemas, entre ellos la acometida de electricidad, han retrasado su entrada en funcionamiento.

Al nuevo Centro de Salud se han trasladado a trabajar la doctora Morales y los doctores Muñoz Mata, Lara Calvacha, Acuña y Neira. Cuentan con servicio de electrocardiografía y salas de extracciones. Entre los servicios de Atención primaria que se prestan, se desarrollan sistemas preventivos, como atención al niño o campañas específicas para la mujer.

El edificio del Centro de Salud tiene una extensión de 1.800 metros cuadrados, divididos en tres plantas, así como modernas instalaciones e infraestructuras, incluido aire acondicionado, ascensor en todos los pisos y acceso para minusválidos. ■



Las fotografías muestran la actividad diaria del Centro de Salud: la recepción de los pacientes, la consulta por los médicos y el servicio de análisis, todo ello en horario de 8 a 3 de la tarde



Convenio con la Junta para suprimir barreras arquitectónicas en la Ciudad

Obras para facilitar los desplazamientos a los minusválidos

El Ayuntamiento de Puertollano y la Consejería de Bienestar Social de la Junta suscribirán el próximo 28 de noviembre un importante Convenio, por el que se eliminarán en distintos puntos de la Ciudad barreras arquitectónicas que dificultan el movimiento de las personas minusválidas. El gobierno regional financiará con ocho millones de pesetas las obras, que básicamente consistirán en rebajar los bordillos de los acerados en cruces y pasos de peatones.

El Convenio de colaboración entre ambas instituciones lo firmarán el consejero de Bienestar Social de la Junta de

Comunidades, Fidel Martínez Palomares, y el alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, en un acto que tendrá lugar el próximo día 28 en la sede de la Consejería.

Las obras para suprimir barreras arquitectónicas durarán un máximo de tres meses desde su comienzo, y consistirán principalmente en rebajar los bordillos de las aceras en cruces y pasos de peatones, para que puedan subir y bajar las aceras sin problemas las personas que utilizan silla de ruedas o tienen otras dificultades para desplazarse.

El Proyecto de Eliminación de Barreras Arquitectónicas se basa en distintas leyes y normas, des-

de la Constitución española (que garantiza los derechos a los ciudadanos con minusvalías físicas, psíquicas y sensoriales), hasta la Ley de Servicios Sociales de Castilla-La Mancha. Esta ley de 1986 instauró el principio de solidaridad como valor inspirador de la convivencia, para evitar situaciones de marginación o desigualdades. Por ello, obliga a que en el planeamiento urbanístico de las ciudades se apliquen criterios que eliminen barreras arquitectónicas.

Prioridades. Tanto la Consejería de Bienestar Social, que aporta ocho millones de pesetas para financiar las obras, como el Ayuntamiento de Puertollano, se comprometen a "mantener una estrecha colaboración técnica y económica en orden a un óptimo desarrollo de proyectos sobre accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas", según el convenio que suscribirán Fidel Martínez y Manuel Juliá.

Antes de comenzar las obras, el Alcalde de Puertollano se reunirá con el colectivo de Minusválidos Físicos de la Ciudad, con los que se establecerán las prioridades y se concretará qué barreras arquitectónicas son más urgentes de suprimir. ■

La financiación correrá a cargo de la Junta

Se invertirán 305 millones en urbanizar calles y plazas

Puertollano recibirá de la Junta de Comunidades 305 millones de pesetas para recuperar y urbanizar 9 plazas y 10 calles, cuyas obras se llevarán a cabo en los últimos meses del presente año y en 1994.

El Ayuntamiento de Puertollano firmará un Convenio con la Consejería de Obras Públicas de la Junta para ejecutar una serie de inversiones con el objetivo de recuperar y urbanizar espacios públicos de nuestra ciudad, en el marco de un programa que tiene por objeto "completar y mejorar la estructura urbana y el equipamiento de suelo residencial".

El presupuesto para estas obras asciende a 305 millones de pesetas, financiados en su totalidad por la Junta y cuyo desglose es de 145 millones de pesetas, financiados en su totalidad por la Junta y cuyo desglose es de 145 millones para ejecutar obras durante 1993 y 160 millones para 1994. Las actuaciones se llevarán a cabo en las plazas y calles que figuran en el cuadro adjunto. ■



Plaza del Doctor Fleming

Obras Ejercicio 1993:

Acerados:

Calle Espronceda

Plazas:

Final C/ Calveros
Curtidores
Del Pilar (Pilancón de los Burros)

Urbanización de calles:

S^o Paredes
Hispanidad
Final C/ Copa
(paralelo a Instituto)
Menéndez Pidal
(El Villar)

Vegas (El Villar)

Turia, Ebro y Miño en
Barriada San Esteban

Obras Ejercicio 1994:

Plazas:

Alcolea
General Prim
Ramón y Cajal
Doctor Fleming
Vía Crucis
Final San Froilán

Acerado:

Carretera de Almodóvar

El oleoducto Cartagena-Puertollano comenzará a construirse en mayo

El próximo mes de mayo comenzarán las obras de construcción del oleoducto Cartagena-Puertollano, que suministrará crudo a la refinería de Repsol de nuestra Ciudad, y que sustituirá al actual oleoducto Málaga-Puertollano. La nueva conducción tendrá 347 kilómetros de longitud y una capacidad de nueve millones de toneladas anuales. Para su construcción se invertirán 30.000 millones de pesetas. Se espera que pueda estar operativo a finales de 1995.

El tubo de conducción de crudo tendrá su cabecera en la refinería de Repsol Petróleo en el Valle de Escombreras, en Cartagena (Murcia) y terminará en la de Puertollano, después de atravesar cinco municipios de la provincia de Albacete y once de Ciudad Real. Tras su inauguración, dejará de funcionar el actual oleoducto Málaga-Puertollano, cuya terminal de descarga de crudo, situada en pleno casco urbano de Málaga, crea graves problemas urbanísticos en la ciudad andaluza.

Jornadas para prevenir incendios y accidentes en el hogar

¿Cómo debemos actuar para prevenir incendios y otros accidentes en nuestro hogar?. Este fue el tema fundamental que se analizó en las III Jornadas "Protección Civil en el hogar", que se celebraron entre los días 25 al 28 de octubre en la Casa de la Cultura, bajo la dirección del Concejal delegado de Seguridad, Tráfico y Protección Civil.

Los asistentes recibieron las primeras nociones sobre prevención y actuación en los incendios en el hogar, así como las formas de prevenir diversos tipos de accidentes que suelen producirse en los

hogares, y en los que resultan heridos tanto adultos como niños. También aprendieron los primeros auxilios que deben prestarse cuando se produzca un accidente de este tipo.

Además, se les expuso cómo ha de realizarse la reanimación cardiopulmonar a un accidentado en los primeros momentos después del siniestro, y antes de ser atendido en un centro hospitalario.

Las Jornadas concluyeron el 28 de octubre con una Mesa redonda y la proyección de vídeos sobre los temas tratados en los tres días anteriores. ■



Se construirán 700 viviendas en las Pocitas del Prior. El Gobierno regional invertirá 218 millones de pesetas para urbanizar el sector I de Puertollano (en la fotografía), la zona más conocida como Pocitas del Prior. En esos terrenos, que son propiedad de la Junta de Comunidades, se construirán 700 viviendas, entre unifamiliares y bloques, y se habilitarán zonas de ocio y deportivas, espacios verdes y aparcamientos. Los terrenos están situados junto al Recinto Ferial, en la zona comprendida entre la carretera de Ciudad Real y la Avenida de Almadén. Las 700 viviendas que se construirán serán de iniciativa privada, tanto de régimen especial como de precio tasado. La inversión de la Junta de Castilla-La Mancha se desglosa en dos anualidades: en 1993 se aportarán 54 millones de pesetas, y en el próximo ejercicio, los 163 millones restantes.

Las obras comenzarán a principios de 1994 y durarán quince meses

Los ciudadanos pueden conocer cómo quedará el Mercado de minoristas tras su remodelación

El Mercado de minoristas de Puertollano exhibe públicamente desde el pasado 26 de noviembre los planos de su próxima remodelación. De este modo, todos los ciudadanos pueden saber cómo quedará el edificio cuando se lleven a cabo las obras, que comenzarán en el primer semestre de 1994 y durarán 15 meses. La Junta de Comunidades, el Ayuntamiento de Puertollano y los propios minoristas cofinanciarán dichas obras, que se adjudicarán próximamente.



El Mercado situado en las calles de Alejandro Prieto y Avemaría va a someterse a una profunda reforma, para adecuarlo a las actuales necesidades. En este edificio permanecerán los comerciantes minoristas, que son más de 60, en tanto que los mayoristas que aún trabajan en el mismo se trasladarán al nuevo Mercado Mayorista que próximamente se construirá junto a la carretera de circunvalación CR-50, donde podrá comprarse al por mayor frutas, verduras y pescados.

De esta forma, el comercio mayorista y el detallista se ubicarán en distintos emplazamientos, ya que la convivencia de ambos tipos de actividad en un mismo lugar ha impedido que se trabaje en las condiciones sanitarias deseables y ha provocado inevitables interferencias. Estos problemas se



El Alcalde charla animadamente con los representantes de los minoristas a quienes explica en qué consistirá el proyecto que será cofinanciado por la Junta, el Ayuntamiento y los propios minoristas

deben a que una y otra actividad tienen necesidades de espacios, horarios, funcionamiento y medios distintos, y a veces difícilmente compatibles.

Los planos del anteproyecto de obra de remodelación del Mercado de minoristas se encuentran ya expuestos en el propio edificio. Al cierre de esta edición, se esperaba que el gobierno regional, el

Ayuntamiento de Puertollano y representantes de los minoristas firmasen un convenio para establecer el modelo de financiación de las obras.

Tras la firma de dicho convenio, comenzará la redacción del

proyecto definitivo. A continuación, se adjudicarán las obras, lo que se calcula que ocurrirá entre marzo y mayo de 1994, según manifestó el Alcalde, Manuel Juliá. La duración estimada de las obras será de quince meses.

La remodelación va a ser en profundidad, y consistirá en establecer en la planta baja a los más de sesenta puestos de venta. Probablemente la nave central alojará a los puestos de pescado, que consumen más agua que los demás. La propuesta estudiada por los responsables indica que pueden instalarse 72 puestos repartidos por los 800 metros cuadrados de superficie comercial.

La planta superior se destinará a algún tipo de actividad comercial -que aún está por concretarse- y que será complementaria a las actuales actividades.

El presidente de la Asociación de Comerciantes de Alimentación de Puertollano, Florencio Aguilar, celebró que se haya puesto en marcha todo el proceso para esa esperada remodelación del Mercado. "Parece que han llegado los Reyes Magos anticipadamente para nosotros", dijo, ya que los comerciantes esperaban dicha rehabilitación hace mucho tiempo.

Florencio Aguilar reconoció que hasta ahora ha habido mucha desconfianza en el gremio "porque sabemos la magnitud de la obra, pero esta desconfianza se ha convertido ahora en confianza", una vez que todo está encarrilado y las obras serán una realidad muy pronto. ■

Tres accesos directos a la calle



La propuesta estudiada indica que la distribución más adecuada para los comercios en el interior del edificio es la siguiente:

- Ala junto a la calle Alejandro Prieto: allí se ubicarían la cafetería, puestos de pescados, frutas y verduras, y varios.

- Ala junto a la calle Avemaría: carnes, panadería y pastelería, así como otros varios.

Sin embargo, esta propuesta puede modificarse en función de la demanda de los usuarios. Por su parte, en la planta alta no se define la actividad porque se considera una superficie libre que queda a disposición municipal para que se ocupe según la demanda.

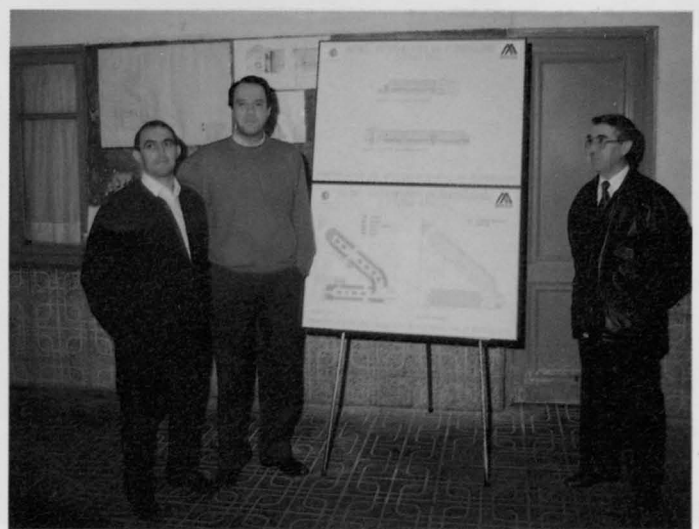
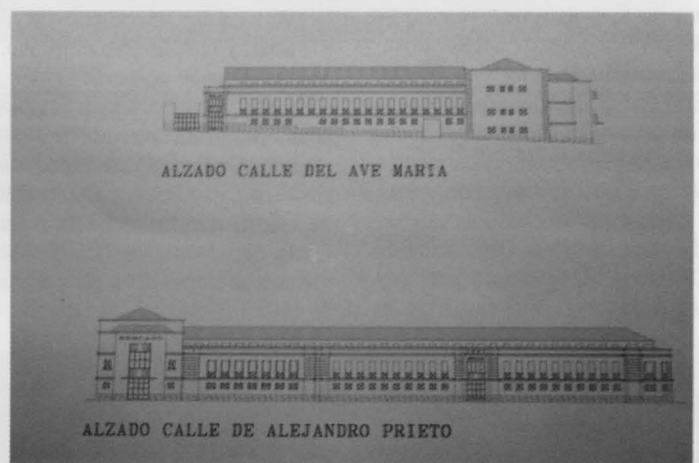
Una vez que termine la remodelación del Mercado minorista, todos los puestos de venta de productos alimenticios se concentrarán en la planta baja. Se demolerá la terraza del patio donde los agricultores comercializan sus productos agrarios, y se realizará un muelle elevado

para el abastecimiento de los productos, así como mostradores para los agricultores, aseos, cámaras frigoríficas, oficinas para la administración y servicios veterinarios.

Habrán tres accesos directos desde la calle. Se conservan la puerta ubicada en el centro del ala de la calle Alejandro Prieto, la situada en el cuerpo central, y la más alejada de la anterior, que se encuentra en la calle Avemaría y que es contigua a la rampa de acceso a la terraza de agricultores.

La actual puerta existente que comunica la calle Avemaría con el patio interior se dejará, pero servirá como salida de emergencia así como posibilidad para el abastecimiento del Mercado.

Además, se abrirá una puerta para acceder a la planta baja, que estará bajo la escalera existente en el pasillo de la calle Avemaría. Por último, habrá un acceso de vehículos al aparcamiento por el patio.



El Alcalde, Manuel Juliá, presentó públicamente los planos del nuevo mercado de minoristas el pasado 26 de noviembre

Suelos y paredes lavables, resistentes e incombustibles

Las obras previstas son complejas, por lo que durarán más de un año. Se levantarán todos los pavimentos existentes, y se sustituirán por otros que deberán ser lisos, fácilmente lavables, resistentes a los ácidos, impermeables, incombustibles, resistentes a impactos y antideslizantes.

Asimismo, el revestimiento de los muros y pilares será liso, fácilmente lavable e incombustible, dadas las especiales características de la actividad que se desarrolla en un mercado de este tipo.

Cada uno de los puestos de venta de productos contará con instalaciones eléctricas, de abastecimiento de agua potable, saneamiento de aguas fecales y

telefonía. Además, cada puesto podrá contratar independientemente energía eléctrica y agua, así como los correspondientes contadores para cuantificar su consumo.

El edificio se dotará de sistema de detección de incendios, extinción automática, y extintores y bocas de riego equipadas para ser utilizadas si fuera preciso. Asimismo habrá un depósito de agua de al menos 25 metros cúbicos, con grupo de presión.

Sobre las puertas principal y de la calle Alejandro Prieto se formará una marquesina semicircular sobre la que se colocará una jardinera para flores para mejorar su aspecto estético desde el exterior.

Los directivos de Elcogás, dispuestos a participar en la promoción industrial de Puertollano

Comenzó la construcción del edificio de la turbina de gas de la Central Térmica

El pasado 26 de octubre se produjo el primer vertido de hormigón de lo que será el edificio que albergará la turbina de gas en la Central Térmica de Puertollano, lo que supone un importante hito en la construcción del Grupo, cuyas obras avanzan a buen ritmo. En el mismo acto, en el que estuvieron presentes autoridades locales y los máximos responsables de Elcogás, se inauguró un Centro de Información sobre la Central. Los directivos de la sociedad Elcogás S.A. afirman que cooperarán en la promoción industrial de nuestra comarca.



El primer camión hormigonera deposita el cemento para contruir los pilares del edificio sobre el que se asentará la turbina de gas

La obra civil de la Central Térmica comenzó propiamente el pasado 26 de octubre, con el vertido, por vez primera, del hormigón del edificio de la turbina de gas. Esta turbina, junto a la de vapor, constituirá el ciclo combinado para la producción de energía eléctrica a partir del carbón.

Al acto protocolario acudieron el Presidente de la Diputación de Ciudad Real, Francisco Ureña, y el Alcalde de Puertollano, Manuel

Juliá. Por parte de Elcogás asistieron sus dos máximos responsables, el presidente Rafael Miranda, y el consejero delegado, Manuel Treviño.

Todos ellos destacaron la importancia del primer vertido de hormigón, y la buena marcha de las obras para que la Central Térmica de Gasificación de Carbón en Ciclo Combinado (GICC) esté plenamente operativa en febrero de 1997.

El mismo acto protocolario sirvió para inaugurar oficialmente el Centro de Información que ha abierto Elcogás junto a la Central, a través del cual se facilitarán todo tipo de datos para que el público en general pueda tener un conocimiento en profundidad de este novedoso proyecto (ver recuadro adjunto). Este Centro funcionará al estilo de los que existen en las centrales nucleares, y, tras su actual ubicación provi-

sional, tendrá un emplazamiento definitivo cuando se termine el Grupo Térmico.

El presidente de Elcogás, Rafael Miranda, dijo tras el vertido de hormigón que "la obra empieza a tener forma", y destacó el gran futuro que espera a la nueva tecnología de gasificación del carbón "para hacer competitivo el producto eléctrico."

El Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, afirmó que no es

posible hablar del futuro que tiene ante sí nuestra Ciudad sin hablar de Elcogás. Juliá anunció que los directivos de esta sociedad anónima se han mostrado dispuestos a colaborar con el Ayuntamiento en la promoción de nuestra comarca. "Entre Elcogás y Puertollano va a haber una complicidad positiva", dijo.

Por su parte, el presidente de la Diputación provincial, Francisco Ureña, destacó la colaboración de esta institución con Elcogás para construir o reparar cuanto antes las carreteras de acceso a la Central Térmica, por las que llegarán las materias primas y la maquinaria en potentes camiones.

La turbina de gas que se ha empezado a construir es, junto a la turbina de vapor, lo que constituye el ciclo combinado de producción de energía eléctrica, y lleva incorporado el compresor de aire de alimentación.

La inversión. En la construcción de la Central se van a invertir 78.000 millones de pesetas. Para hacer frente a una inversión de esa envergadura, Elcogás está adoptando un novedoso sistema llamado "project finance", a través de un grupo internacional formado por siete bancos. Hasta ahora no ha habido utilizado en España este sistema para una inversión de este volumen. Se espera que para finales de este año se haya completado dicha financiación.

El "project finance" significa financiación con limitación del recurso propio, y ha sido diseñado, en este caso, por el Banco Santander de Negocios. La idea principal es que los bancos financien el proyecto, porque les resulte atractivo y confíen en que tendrá éxito. Si surgieran problemas posteriores, la Central de Elcogás, y no los socios de esta sociedad, será la que responda por esos créditos. Hasta que se termina la Central, los socios garantizan que la planta va a finalizarse. Después, una vez terminada, se abre otra etapa, y la garantía pasa a ser un riesgo de los bancos, no de los socios.

Como se sabe, la nueva tecnología de gasificación en ciclo



Un sencillo acto marcó el inicio de las obras de cimentación de la Central Térmica al que asistieron, de izquierda a derecha, el Presidente de Elcogás Rafael Miranda, el Consejero Delegado Manuel Treviño, el Alcalde Manuel Juliá y el Presidente de la Diputación de Ciudad Real, Francisco Ureña

El 60 % de los trabajadores serán de Puertollano

Al menos un 60 % de la mano de obra que contrate Elcogás para la construcción de la Central Térmica será de Puertollano, según el compromiso que adquirieron altos directivos de la empresa ante los representantes de la Mesa por la Industria y el Empleo de Puertollano, en la reunión que mantuvieron el pasado día 1 de noviembre. Además, Elcogás elegirá a empresas locales, siempre que sus ofertas sean similares a las de otras empresas de fuera de la comarca, y procurará que nuestras empresas se beneficien de las subcontrataciones para el montaje del Grupo Térmico, al menos en un 60 %. El Alcalde, Manuel Juliá, que participó en la reunión, manifestó su satisfacción por estos compromisos.

Elcogás se ha comprometido igualmente a enviar al Ayuntamiento los perfiles profesionales de los trabajadores que necesitará emplear, con el fin de programar cursos de formación, que en opinión del Alcalde permitirán crear una bolsa de trabajo importante.



Si todas las plantas que queman carbón en la Comunidad Europea utilizan la tecnología que se implantará en Puertollano, se reducirá la contaminación de dióxido de carbono a la atmósfera en un 25%

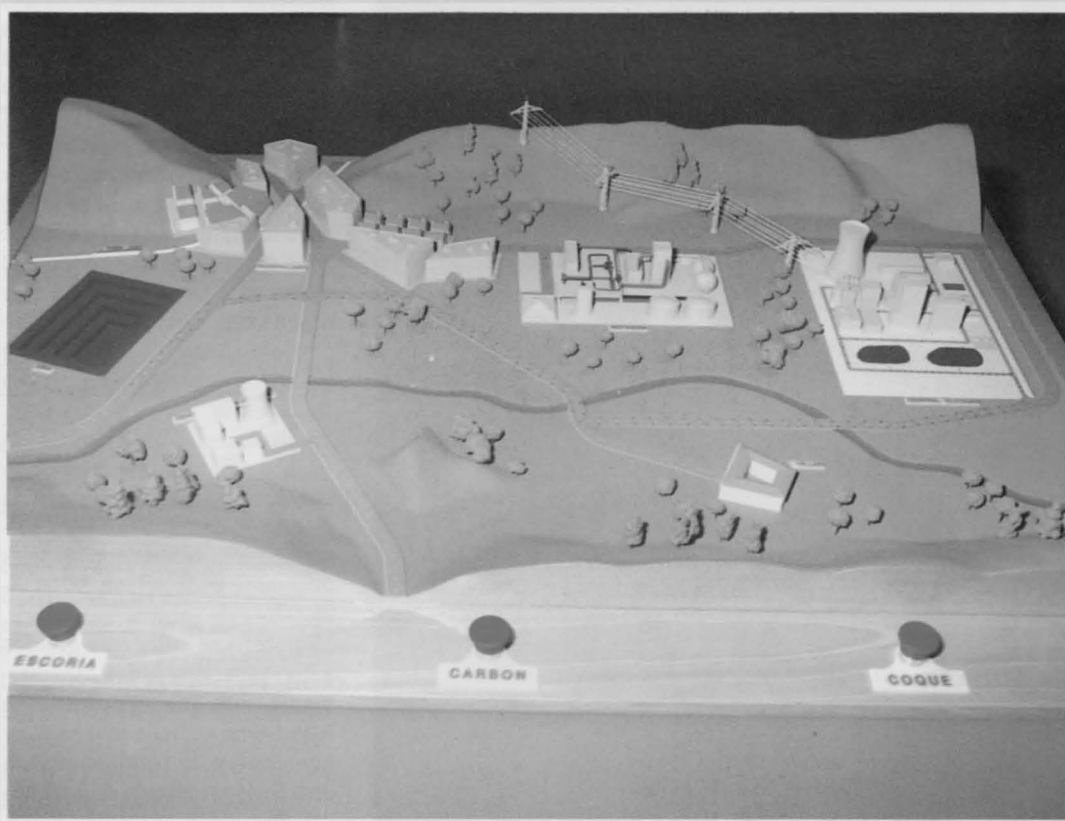
El Alcalde y los directivos de Elcogas visitaron las obras que siguen el calendario previsto

combinado permite producir energía eléctrica con el carbón como materia prima, de una forma mucho menos contaminante y por lo tanto, más "limpia". El gran reto de la Central de Puertollano será demostrar rentabilidad, tanto en términos económicos como medioambientales.

Según Elcogás, si todas las plantas que queman carbón en la Comunidad Europea fueran sustituidas por la tecnología GICC, el consumo de carbón se podría reducir en un 30 % aproximadamente, y las emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera en casi un 25 %.



Un Centro de Información para una "política de puertas abiertas"



Elcogás ha abierto un Centro de Información junto a la Central Térmica, para presentar y dar a conocer las características de este ambicioso proyecto auspiciado por la Comunidad Europea. A este Centro, ubicado en un edificio de dos plantas, puede acercarse todo el que lo desee para informarse sobre las características de la Central y para ver cómo marchan las obras. El horario es de 8,30 a 13,30 horas, y de 15 a 18,30 por la tarde.

La creación de este Centro, el primero con el que cuenta una central térmica en España, se enmarca en la "política de vecindad" que Elcogás pretende realizar respecto a los ciudadanos de Puertollano y su comarca. Es decir, quiere llevar a cabo una estrategia de "puertas abiertas" y facilitar todo tipo de información para evitar desconfianzas y resquemores.

El Centro de Información podrá atender hasta a 10.000 visitantes al año. Consta de dos plantas: en la planta baja se encuentra la recepción, el despacho del director y una sala de conferencias donde se pueden desarrollar reuniones y otras actividades. La planta alta se dedica íntegramente

a la exposición, con paneles iluminados, sistemas audiovisuales y una maqueta de la Central y su entorno con la que será fácil entender cómo quedará finalmente el Grupo Térmico de Puertollano.

La mayor parte de las paredes laterales son de cristal, y en la parte superior hay un mirador con vistas a las obras, lo que, unido a que está situado sobre un promontorio, permite conocer enseguida las características de la Central Térmica. Esta es la primera empresa de Puertollano que abre sus puertas al público en general.

A través de los paneles, el visitante podrá ir conociendo, entre otros asuntos, el concepto general de la energía, cómo se produce la electricidad, su incidencia sobre el Medio Ambiente, qué es la sociedad Elcogás S.A., en qué consiste el novedoso proceso de Gasificación Integral en Ciclo Combinado (GICC), cómo repercutirá la Central sobre nuestra comarca o en qué consiste el Programa Thermie por el que la Comunidad Europea financia parcialmente su construcción.

Los cinco Gobernadores Civiles de Castilla-La Mancha visitaron Puertollano

Manuel Juliá pidió que se agilicen las obras de la variante y de la autovía a Ciudad Real



Al término de la reunión los gobernadores civiles informaron del contenido en rueda de prensa. El Alcalde, flanqueado a su derecha por el Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha Daniel Romero, y a su izquierda el Gobernador Civil de Ciudad Real, Tomás Morcillo

El Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, ha pedido al Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha que se agilice

la construcción de la variante de nuestra Ciudad, así como las obras de la futura autovía de Puertollano a Ciudad Real. El

Delegado del Gobierno y Gobernador Civil de Toledo, Daniel Romero, ha asegurado que el Ejecutivo central tiene "volun-

tad de que se construya una variante de verdad, es decir, por el exterior de la Ciudad", cuando se terminen los estudios técnicos que se están realizando.

A este respecto, Daniel Romero recordó que la variante que en un primer momento se proyectó está paralizada porque "presentaba dificultades para una parte de los vecinos de Puertollano". De ahí que se esté estudiando un segundo trazado para la N-420 más acorde con el concepto de circunvalación.

El Delegado del Gobierno de Castilla La Mancha y Gobernador Civil de Toledo visitó Puertollano el pasado 10 de octubre, tras reunirse en Ciudad Real con los Gobernadores Civiles de Guadalajara, Albacete y Cuenca y Ciudad Real en el marco de los encuentros que celebran una vez al mes para analizar cuestiones de interés común que afectan al desarrollo de nuestra región. El alcalde Manuel Juliá, que actuó de anfitrión en esta visita, les enseñó el complejo petroquímico y

Encasur y les expuso algunos de los problemas que afectan a nuestra ciudad.

Además de la variante, Manuel Juliá manifestó a los cinco Gobernadores la importancia que tienen para Puertollano las obras de la autovía a Ciudad Real. El Delegado del Gobierno dijo en rueda de prensa que la futura autovía que unirá a Puertollano con la N-III "va a dar satisfacción a una aspiración muy importante de esta ciudad y su comarca". Daniel Romero dijo que esta futura autovía, que él propuso que se denomine Puertollano-N-III, servirá para "romper el sentido radial de las comunicaciones importantes que atravesaban nuestra región", al igual que la autovía que comunicará Talavera y Cuenca. Así se contempla en el llamado Plan Director de Infraestructuras.

Por su parte, el Gobernador Civil de Ciudad Real, Tomás Morcillo, afirmó ante los periodistas que hay un acuerdo general en que, dentro de la autovía Puertollano-N III, se dé prioridad a la construcción del tramo Puertollano-Daimiel, por el importante flujo de tráfico y porque por él transitan numerosos camiones pesados, con mercancías peligrosas. ■

El riego por goteo garantiza que siempre habrá caudal de agua

El nuevo sistema de riego en el Paseo de San Gregorio evitará que se sequen las plantas

El Ayuntamiento va a instalar un sistema de riego por goteo en el Paseo de San Gregorio, que se surtirá de la red de distribución de agua ya existente y, por lo tanto, tendrá siempre el caudal suficiente para que estén bien regados el césped, plantas y árboles del Paseo. El riego por goteo permite reducir el consumo de agua, evita las zonas encharcadas, propicia un mejor desarrollo de las plantas y, sobre todo, garantiza que no volverá a faltarles el agua.

El Ayuntamiento ha encargado que se realice un estudio geofísico para conocer si la red subterránea de distribución de agua potable

podía servir como fuente alternativa para regar, por el sistema de goteo, el Paseo de San Gregorio. Esta arteria de nuestra Ciudad se

ha visto afectada por los problemas de la sequía: el césped se secó y diversas plantas y árboles notaron también la escasez de agua.

Para realizar dicho estudio geofísico, se practicaron prospecciones eléctricas para saber si bajo el Paseo existían corrientes o depó-

sitos de agua subterráneos. Como conclusión, los técnicos han recomendado que se practique una perforación de 50 cm de ancho y una profundidad mínima de 60 metros. Con ello, se dice en el informe, "si bien no puede darse una cifra exacta del volumen disponible para su extracción, se considera que puede dar caudales suficientes para el abastecimiento de los riegos del Paseo de San Gregorio."

En consecuencia, se sustituirá el actual sistema de difusores aéreos de agua, por un sistema de riego localizado por goteo subterráneo, aprovechando las conducciones ya existentes. El consumo total estimado será de unos 200 metros cúbicos al día.

Este sistema tiene grandes ventajas sobre los difusores aéreos actuales. En primer lugar, se aprovecha el agua al cien por cien, con lo que el consumo se reduce un 70 u 80 %. Al emitirse el agua gota a gota sobre el suelo próximo a la raíz, no se producen pérdidas de agua, ni zonas encharcadas.

Además, colocarlo y retirarlo es fácil, y su estructura pasa desapercibida a simple vista. Las plantas se desarrollan mejor porque el goteo facilita que las sales minerales se disuelvan perfectamente.

También se colocarán goteros enterrados, diseñados especialmente para que su colocación bajo tierra no dañe las raíces, y que emiten de forma continua una dosis minúscula de herbicidas. ■



Gracias a la modernización de la Red de Vigilancia ambiental

La calidad del aire y la contaminación atmosférica podrán medirse al momento a partir del año próximo

A partir de comienzos de 1994, las autoridades podrán conocer al momento la calidad del aire que respiramos en Puertollano, gracias a la instalación de un Centro de Control de Datos, que procesará la información que envíen las cabinas de vigilancia atmosférica. Esta mejora y ampliación (con una cuarta cabina en las 630) de la red de vigilancia ambiental tiene como objetivo garantizar que la calidad del aire se ajusta plenamente a los índices regulados por la ley.



El próximo mes de enero el Centro de Control de Datos permitirá conocer la calidad del aire que respiramos

El Centro de Control de Datos, Alarma e Información pública se inaugurará previsiblemente el próximo mes de enero, al igual que la torre de la estación meteorológica que va a instalarse en el Ayuntamiento. El Centro de Control permitirá a las autoridades y a los técnicos conocer en cada momento la calidad ambiental en la Ciudad. De este modo, si un momento determinado se sobrepasan ciertos límites permitidos, se adoptarán de inmediato las decisiones para evitar que se prolongue esa situación.

Además, se instalará una cuarta cabina de medición atmosférica, en la barriada de las 630, y que se sumará a las tres ya existentes en distintos puntos de la Ciudad.

Las cuatro cabinas tomarán muestras del aire de forma continua y automática, a través de sensores que miden, entre otros elementos, los óxidos de nitrógeno, dióxido de azufre, hidrocarburos, ozono, amoníaco y partículas en suspensión.

Tiempo real. Esos valores medidos por las cabinas se transmitirán de forma inmediata, mediante modernos modems telefónicos, al Centro de Control, que procesará los datos recibidos y vigilará, en tiempo real, que no se sobrepasan los límites legales de contaminación urbana.

Actualmente, los datos de las cabinas de medición atmosférica se reciben en la Concejalía de

Medio Ambiente con semanas de retraso, ya que se recogen en un diskette dentro de la propia cabina y hay que desplazarse para recogerlos y examinarlos. Este proceso implica un retraso considerable, e impide reaccionar cuando se superan los valores establecidos por la normativa.

El Alcalde de Puertollano, Manuel Juliá, destacó la importancia de obtener los datos en tiempo real. "Ahora estamos analizando datos del mes de septiembre", dijo en rueda de prensa el pasado 18 de octubre. "Si en un determinado momento el Ayuntamiento tiene que tomar unas medidas para que una situación de calidad ambiental tenga

que mejorar, difícilmente las puede tomar si está obteniendo datos de septiembre, mientras que si los obtiene instantáneos, se pueden tomar esas medidas. Ese es el aspecto más fundamental."

Manuel Juliá explicó estas ventajas del nuevo Centro de Control tras la reunión que mantuvo con representantes del Ministerio de Obras Públicas y de la Junta de Comunidades, al objeto de fijar qué institución correrá con los gastos de esta modernización de nuestro sistema de vigilancia atmosférica.

Por su parte, la subdirectora general de Protección del Medio Ambiente Atmosférico, Carmen Canales, dijo en la misma rueda de prensa que Puertollano tiene "un nivel de contaminación acep-

table en casi todas las situaciones, pero cuando se produce una situación especial, porque hay unas nieblas persistentes, porque hay un anticiclón muy importante, pueden producirse episodios de contaminación que traigan como consecuencia que los niveles de determinados contaminantes sean elevados." En ese momento, agregó, es cuando el Ayuntamiento debe tomar medidas de inmediato.

Por otro lado, la torre de control meteorológico que se instalará en el Ayuntamiento servirá para medir, entre otros factores, la velocidad del viento y la temperatura, que también deben ser tenidos en cuenta para medir la contaminación existente o la que se puede producir en las horas siguientes.

La Junta de Comunidades es el organismo que tiene las competencias en materia de calidad ambiental. El Ayuntamiento no tiene potestad para sancionar, aunque podrá imponer alguna sanción administrativa cuando tenga la certeza de cuál es la fuente de un aumento de la contaminación. Además, si ésta se produce, puede adoptar otras medidas, como restringir el uso de la calefacción. ■

Dónde se ubican las cabinas de medición

La Barriada de las 630 ha sido la zona elegida para instalar una cuarta cabina de medición de contaminantes atmosféricos. Las tres estaciones de medición remota existentes hasta la fecha están ubicadas en los siguientes puntos de nuestra Ciudad:

- Calle Asdrúbal, junto al Instituto de Bachillerato número 3.
- Calle Ancha, en la con-

fluencia de las calles Cruces, Cuadro y Real. Su céntrica ubicación le pedirá medir principalmente el nivel de contaminantes producidos por el tráfico urbano.

• Y una última en el interior del campo de fútbol de hierba de Repsol, junto al cementerio municipal. Sus sensores miden especialmente las emisiones que provienen del Complejo Industrial.

La ampliación de la Red no costará nada a los puertollanenses

El Ministerio de Obras Públicas y la Junta regional corren con todos los gastos

La Concejalía de Medio Ambiente ha conseguido evitar que la instalación y modernización de la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire en Puertollano tuviera que costearse con fondos municipales.

Los organismos que han financiado y van a financiar la instalación, mantenimiento y explotación de dicha Red hasta el año 1998 son el Ministerio de Obras Públicas (a través de la Dirección General de Política Ambiental) y la Junta de Castilla-La Mancha (a través de su Dirección General de Industria).

Hasta el momento, la Dirección General de Política Ambiental del MOPT ha aportado 96 millones de pesetas para la adquisición, mantenimiento y explotación de las tres cabinas que existen en la Ciudad.

La segunda fase de la Red de Vigilancia (cuarta estación de medición remota y nuevo Centro de Control de Datos) está presupuestada en 50 millones de pesetas, que aportará el Ministerio de Obras Públicas. Esta cantidad incluye tanto la dotación de nuevos equipamientos como el mantenimiento y explotación de toda la Red de Vigilancia durante un

año a partir de su puesta en funcionamiento.

Por su parte, la Dirección General de Industria de la Junta regional ha contribuido en la adquisición de analizadores para diversos contaminantes, así como en la compra de un maletín de calibración para los diferentes equipos.

Además, existe el compromiso de cargar a los presupuestos de la Consejería de Industria hasta, al menos, 1998, los gastos generados por la explotación y mantenimiento de toda la Red de Vigilancia Atmosférica. ■



Hubo que ampliar el plazo de matrícula

Amplia demanda de inscripciones en la Universidad Popular

Los responsables de la Universidad Popular de Puertollano tuvieron que ampliar el plazo de matrícula para que los ciudadanos pudieran inscribirse en los diferentes cursos y talleres, dada la gran demanda de solicitudes que se ha producido este año. Aunque el plazo para matricularse

concluía el pasado 9 de octubre, tuvo que posponerse varios días más, para dar tiempo a los cientos de ciudadanos que querían apuntarse a esta Universidad.

Si el año pasado tomaron parte en las distintas clases un total de 1.606 personas, se cree que este curso se superará ampliamente

esta cifra. Ello demuestra la buena acogida popular y el "tirón" que tiene la UP, que se ha convertido en el centro educativo de la Ciudad con mayor número de participantes.

Los cursos de dibujo infantil y de informática son dos de los que han tenido una mejor acogida

Oferta de cursos y talleres Octubre 93 - Junio 94

■ CURSOS

- Acceso a la UNED para mayores de 25 años.
- Contabilidad. Iniciación y ampliación.
- Dietética y alimentación.
- Francés. Niveles A, B, C.
- Informática. Iniciación y ampliación.
- Psicología de la mujer.
- Psicología infantil y del adolescente.
- Puericultura.

Coste de matrícula: 4.300 pts. por curso, excepto Acceso a la UNED: 8.000 pts. e informática: 4.900 pts.

■ AULAS DE FORMACION

- Alfabetización.
- Cultura General.
- Preparación para el graduado escolar.

El programa se desarrolla en las barriadas de El Carmen, Las Mercedes, Cañamares, Libertad, Constitución, Santa Ana; también en el Hogar del Pensionista y en la sede de la Universidad Popular. La asistencia a cualquiera de los apartados es gratuita.

■ ESCUELA DE BAILES

- Danzas manchegas.
- Bailes de sevillanas.

Coste de matrícula: 2.500 pts. por curso.

■ AULA DE MEDIO AMBIENTE

- Grupo de trabajo en el que se amplían conocimientos sobre el tema y se debaten cuestiones referidas al respeto y la defensa del medioambiente.

■ TALLERES

- Astronomía. (Gratuito).
- Cocina.
- Corte y confección.
- Fotografía. Iniciación y ampliación.
- Encaje de bolillos.
- Literario. (Gratuito).
- Modelado-cerámica.
- Peluquería-Estética del cabello.
- Pintura al óleo.
- Trabajos manuales.

Coste de matrícula: 4.300 pts. por taller, excepto en los que se indica que son gratuitos.

■ TALLERES INFANTILES

- Informática.
- Dibujo.

Condiciones Generales

COMIENZO DE LOS CURSOS: Lunes, 18 de octubre. Se reanudarán las clases tras el paréntesis navideño, el día 10 de enero hasta el 30 de abril. Curso de Acceso a la UNED, desde el 10 de enero hasta el 26 de mayo. Aulas de formación: 10 de enero hasta 30 de junio.

DURACION DE LOS CURSOS: 100 horas, los cursos de bailes, 50 horas, y los talleres infantiles 38 horas.

PARTICIPANTES: A partir de los 14 años, excepto en los cursos de bailes y talleres infantiles.

SOLICITUD DE MATRICULA GRATUITA: Se realizará en el

momento de efectuar la inscripción en el curso y en los impresos que se facilitarán para ello.

NOTA: En la sede de la Universidad Popular se pueden consultar los horarios y ubicación de cada curso.

El Ayuntamiento entrega a "Chule" una placa en reconocimiento a su obra pictórica

Jesús Cortés recibió finalmente el premio de pintura BMW

El pintor puertollanense Jesús Cortés Caminero, "Chule", ganó finalmente el Certamen de pintura BMW, dotado con cuatro millones y medio de pesetas, tras unos días de incertidumbre por las acusaciones de que su obra premiada, "El sueño de un arqueólogo", era un plagio de un cuadro del pintor Félix Revello de Toro. El jurado de esta VIII edición de los Premios BMW ratificó la concesión del premio a Jesús Cortés, quien además recibió el pasado 21 de octubre de manos del Alcalde una placa con la que el Ayuntamiento le muestra el reconocimiento a su obra pictórica.

"Chule" recibió finalmente el premio de pintura BMW, el más importante en esta modalidad y

dotado con cuatro millones y medio de pesetas y una medalla. Tras la polémica surgida por la denuncia de plagio presentada por el pintor Félix Revello de Toro, quien posteriormente retiró dicha denuncia, el jurado de este VIII Certamen de Pintura ratificó su decisión inicial de conceder el prestigioso premio a Jesús Cortés.

Además, el Alcalde de Puertollano entregó días después a "Chule" una placa con la que todos los grupos municipales quisieron homenajearle y reconocer el valor de toda su obra pictórica. Manuel Juliá dijo al entregarle la placa que "nos sentimos orgullosos de tu premio y de tu trayectoria", y destacó la enorme calidad de Cortés como "hombre sencillo y apegado a su pueblo."

De esta forma, se cerraba la polémica surgida a raíz de la denuncia presentada por el pintor Félix Revello de Toro por supuesto plagio. Este pintor, conocido en toda España, aseguró que la obra premiada en el Certamen BMW, "El sueño de un arqueólogo", plagiaba parcialmente su obra "La piel de la forma", realizada en 1981.

La denuncia de Revello de Toro impulsó al jurado a aplazar su decisión, y minutos antes de que la Reina doña Sofía hiciese entrega de los premios, el pasado 11 de octubre, se retiró la obra de Jesús Cortés.

Sin embargo, Félix Revello de Toro retiró la demanda cuando se conoció que el título completo de la obra de "Chule" era "El sueño de un arqueólogo sobre desnudo

El Curso de acceso para mayores de 25 años, el más solicitado

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha inauguró la UNED

El Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, Luis Arroyo, a invitación del Alcalde, inauguró el 19 de noviembre la UNED (Universidad de Educación a Distancia) en Puertollano.

A finales de octubre habían formalizado la matrícula más de cien personas, la mayoría de ellas en el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años. Las clases comenzaron el 30 de octubre en la Casa de la Cultura.

El Curso de Acceso para mayores de 25 años, pensado para las personas de esta edad que no terminaron el Bachillerato y aspiran a entrar en la Universidad, ha sido, con diferencia, el que ha tenido una mejor acogida entre los puertollanenses, con más de un centenar de solicitudes de matrícula. De ellos, la mayor parte ha elegido asignaturas para estudiar posteriormente la carrera de Derecho, seguido de Ciencias de la Educación, Psicología, Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias

Químicas y Geografía e Historia.

Este es el primer año en el que la UNED imparte clases en nuestra Ciudad, en respuesta a la demanda que se había producido en los últimos años.

Además de dicho Curso de Acceso, también puede estudiarse desde Puertollano el primer curso de la carrera de Matemáticas. A partir de octubre de 1994, la oferta universitaria se ampliará a las carreras de Ciencias Físicas y de Ingeniería Industrial.

Las clases se imparten, por el momento, en la Casa de la Cultura. Pero esta sede es provisional, y se trasladará a un emplazamiento definitivo en los próximos meses, dado que Físicas e Ingeniería exigen laboratorios y otros equipamientos de los que carece la Casa de Cultura.

Las clases de la UNED las imparten diez profesores, que fueron elegidos entre un total de 259 aspirantes mediante un concurso de méritos convocado por el Centro Asociado de la UNED en Valdepeñas. ■

entre los puertollanenses. En el primero de ellos hay inscritas 84 personas (divididas en cuatro grupos), y, al igual que el de informática, tiene lista de espera.

El récord de peticiones lo tiene este año el curso de sevillanas, con nada menos que 117 alumnos. También han cosechado notable éxito el taller de astronomía (que es gratuito) y los cursos de Corte y confección (con 58 mujeres), Contabilidad (30 personas) y Pintura al óleo (60 alumnos).

En cuanto a las actividades manuales, un total de 92 personas, divididas en cinco grupos, se

han apuntado al taller de trabajos manuales. Las actividades para aprender Peluquería y estética cuentan con 25 alumnos inscritos.

Otra novedad de este año la constituye el taller para aprender francés, en la que una profesora nativa imparte clases de francés a tres grupos distintos, divididos según la edad. El objetivo es que los alumnos adquieran una base mínima de este idioma, cara a una eventual visita al cantón de Pouzages (Francia), con el que Puertollano está hermanado. ■



de Revello", lo que supone un reconocimiento implícito de que, de alguna forma, se inspiraba en una obra de este último.

En efecto, el jurado, tras unos días de deliberación, decidió mantener su decisión inicial de darle el primer y único premio, teniendo en cuenta que la figura principal del cuadro está inspirada en la mencionada obra de Toro, si bien le otorga un tratamiento y estilo diferentes.

Jesús Cortés recibe de manos del Alcalde la placa que le otorgó la Corporación en reconocimiento a su obra pictórica

Música, teatro, exposiciones, jornadas, etc.

Variedad y calidad en la programación cultural hasta final de año

El programa de Difusión Cultural para este último ciclo del año, aprobado por la Comisión Municipal de Gobierno el pasado 13 de octubre, incluye destacadas actuaciones de música y teatro, exposiciones diversas, así como unas Jornadas sobre el genial Julio Verne y otras sobre los últimos descubrimientos astronómicos. Todo ello bajo la batuta de la Concejalía de Cultura, que ha puesto un especial empeño en ofrecer calidad en esta programación cultural para todas las edades. Estas son las actividades organizadas por el Área de Cultura, Educación y Participación Ciudadana.

MUSICA

QUINTETO DE METALES "MADRID BRASS"

El Conservatorio de Música acogió el pasado 12 de noviembre a este prestigioso quinteto, formado por cinco jóvenes solistas de la Orquesta Nacional de España, que ofreció un concierto gratuito en el que, como es habitual, se combinó la música clásica y la popular. El repertorio del grupo, que se constituyó hace seis años, abarca desde la música renacentista hasta la de nuestro siglo.



gallego Milladoiro es el principal exponente de la música Folk gallega, y compatibilizan las composiciones propias con la edición de viejos temas de Galicia que permanecen, casi olvidados, en el cancionero popular.

HALILEM

Este grupo, que ofreció un concierto gratuito el pasado 7 de octubre en la Casa de la Cultura, exhibió un curioso repertorio de música sefardí o judeo-española. Luis Delgado, "alma mater" del grupo musical, lo dirigió una vez más imprimiéndole su particular visión de las músicas étnicas y su original tratamiento entre electro-acústico y pop.

GRUPO MILLADOIRO

Los Multicines Ortega ofrecieron el 22 de noviembre el recital estrella de la programación musical de este ciclo cultural. El grupo

TEATRO

En el Colegio Salesiano tuvo lugar el pasado 24 de noviembre la representación de la obra "A puerta cerrada", de Jean Paul Sartre, por la compañía "Strión". Sustituyó a la que se había anunciado, "Sueño de una noche de verano", a cargo de la compañía Ur Teatro, cuya representación en Puertollano se retrasa al próximo mes de febrero.

Dentro del apartado de Teatro, el pasado 22 de octubre, en los multicines Ortega, se representó la obra del italiano Dario Fo "Muerte accidental de un anarquista", que corrió a cargo de la compañía Focus.



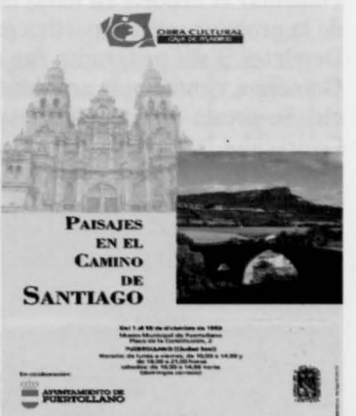
ESTELA SOLAR 93

Estas jornadas dedicadas al Universo que nos rodea se celebraron entre los días 19 al 21 de octubre, en colaboración con el Planetario de Madrid y con la Asociación Astronómica de Puertollano (ASTRAP). Los visitantes pudieron ver vídeos y proyecciones audiovisuales sobre los últimos descubrimientos en el campo de la Astronomía, y también tuvieron la posibilidad de observar el firmamento con el telescopio propiedad de la Universidad Popular. La Casa de la Cultura ofreció una interesante exposición entre los días 11 al 22 de octubre bajo el título "El cielo del aficionado".



Museo Municipal

"Paisajes en el Camino de Santiago"



A punto de finalizar el Año Santo Jacobeo 1993, llega a las instalaciones del Museo Municipal la exposición "Paisajes en el Camino de Santiago". Esta muestra se compone de una treintena de cuadros al óleo realizados por artistas españoles de primera fila, que representan en sus obras no sólo las tierras, sino también las gentes y la etnología del más importante camino de la cristiandad.

La exposición, que pertenece a la Obra Cultural de "Caja de Madrid", ha recorrido las salas de exposiciones de esta entidad de ahorro, cuenta con un bello catálogo a todo color y podrá ser contemplada en las salas del Museo Municipal de Puertollano del 1 al 18 del próximo mes de diciembre.

Programación Navidad 1993

El Ayuntamiento organiza numerosas actividades para que todos disfrutemos de las fiestas navideñas.

Un año más, las actividades que acompañan las fiestas de Navidad van a hacer las delicias de los niños. La Cabalgata de los Reyes Magos, cine, teatro, guiñol, villancicos, certámenes de cuentos y de christmas y belenes vivientes componen la oferta para estas entrañables fechas que ya se acercan. En todas las actividades se ha intentado promover la participación activa de los niños, y evitar en lo posible la competitividad. A continuación detallamos la programación aprobada por la Comisión municipal de gobierno el pasado 27 de octubre, en la que todavía podría introducirse alguna modificación.

Taller de adornos navideños

Del 13 al 17 de diciembre, en la Casa Municipal de Cultura. Dado que el número de participantes aumenta año tras año, en esta edición se han organizado dos grupos infantiles (con horario de 17,30 a 18,30 horas el primero de ellos, y de 18,30 a 19,30 horas el segundo). El grupo de adultos podrá acudir al taller para aprender a realizar adornos de Navidad de 19,30 a 21 horas.

Cine, teatro, guiñol, etc.

Día 27 de diciembre, en el colegio Salesiano (750 plazas), actuación del Teatro Negro de Zilina, un grupo teatral de Eslovaquia con un magnífico historial y una sugerente forma de actuar en el escenario. Se enviarán entradas gratuitas a todos los colegios de EGB de Puertollano, y se darán a los alumnos que conozcan de antemano la importancia del acto.

Días 30 de diciembre y 4 de enero, a las 12 de la mañana, en la Casa Municipal de Cultura, proyección de una película infantil y representación de una obra de teatro infantil.

En los tres actos se sortearán obsequios entre los niños asistentes.

Certamen de Christmas

Se confía en incrementar aún más el número de participantes. El Año pasado se recibieron 480 tarjetas de Navidad, provenientes de numerosos colegios de Puertollano. Los premios se entregarán en el Salón de actos de la Casa Municipal de Cultura el 22 de diciembre a las 20 horas. Las obras premiadas y las seleccionadas también se exhibirán para que pueda verlas el público.

Certamen de cuentos de Navidad

Al igual que el anterior apartado, es difícil eliminar su carácter competitivo, porque no es posible premiar a todos los participantes, y adjudicar los premios por sorteo

podría ser injusto con la calidad de los trabajos presentados. La entrega de los premios a los cuentos coincidirá con la del Certamen de Christmas.

Muestra de Villancicos

Aún sin tener carácter competitivo, se seleccionará un grupo para que intervenga en la recepción a los Reyes Magos tras la Cabalgata, en la Concha de Música. Se celebrará el 18 de diciembre, a las 11 de la mañana, en el Colegio Salesiano, porque el aforo del Cine Ortega, donde se celebró el pasado año (y en el que participaron 13 grupos), resultó insuficiente. Cada participante en la Muestra de Villancicos recibirá una subvención de 15.000 pesetas para material escolar.

Muestra de belenes vivientes

Una o dos comisiones municipales visitarán los centros escolares donde se haya organizado estas escenificaciones navideñas con los alumnos/as más pequeños, y entregarán a los participantes una subvención de 15.000 pesetas para material escolar. El año pasado intervinieron en la muestra 11 colegios. La visita se realizará el 23 de diciembre.

Caseta de los Reyes Magos

Estará instalada en el Paseo de San Gregorio, frente a la Calle Vélez, los días 2,3 y 4 de enero, de 18 a 20,30 horas. Contará con música navideña ambiental. Un servicio fotográfico realizará fotografías de los "peques" a quienes lo soliciten.

Cabalgata de Reyes Magos

Se celebrará el 5 de enero a partir de las 19 horas. Saldrá desde la Estación Municipal de Autobuses, recorrerá las calles céntricas de la Ciudad y finalizará en la Concha de Música, donde la Corporación Municipal ofrecerá a Sus Majestades la tradicional recepción.



La Concejalía de Deportes anima a participar en sus actividades

Amplia programación para fomentar el deporte en todas las edades

Fomentar el deporte en todas las edades, como medio para mejorar la salud de todos, es el propósito de la programación deportiva para este último cuatrimestre del año, organizada por la Concejalía de Deportes. Este programa fue aprobado el pasado 13 de octubre por la Comisión Municipal de Gobierno, y contempla actividades tan variadas como el fútbol, natación, bolos, trofeos de gran fondo, etc. Se presta una atención especial al deporte en los colegios, sin olvidar a los colectivos menos favorecidos, entre ellos los niños sujetos a Educación Especial o la Tercera Edad. A continuación se exponen los diversos programas deportivos, en los que se espera la máxima participación.



Las carreras constituyen las pruebas con más solera de Puertollano

ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES

La Concejalía de Deportes del Ayuntamiento contempla un programa de Escuelas Deportivas en las modalidades de ajedrez, atletismo, baloncesto, balonmano, fútbol, judo, natación, tenis y voleibol. Con esta variedad de opciones, se pretende que el mayor número posible de vecinos de todas las edades se animen a practicar algún tipo de deporte. La salud y el bienestar físico que se siente cuando se practica algún deporte, por suave y moderado que sea, merecen ese pequeño esfuerzo.

La buena acogida de esta iniciativa parece demostrada con el hecho de que, sólo en los primeros días, se apuntaron a la Escuela de natación más de cien personas, que es el número aconsejado por los profesores. Para no dejar fuera a los más de 40 que quedaron en lista de espera, se estudia la posibilidad de establecer otro grupo más de natación.

DEPORTE ESCOLAR

Se prevé una participación en torno a los 3.000 escolares, procedentes de todos los centros educativos de la Ciudad, a la vista de las inscripciones que se han realizado hasta la fecha. Los centros educativos de Puertollano ya han recibido las correspondientes hojas de inscripciones enviadas por la Consejería de la Junta de Comunidades.

Para fomentar el deporte en los colegios, se organizarán muy diversas competiciones, primero en su fase local, en varios tipos de actividades deportivas. El calendario se cerrará próximamente.

GIMNASIA DE MANTENIMIENTO

Se trata de gimnasia para la tercera edad, educación física para niños y niñas sujetos a Educación Especial, así como educación física para escolares en cuyos colegios no tengan profesores en esta materia. Esta gimnasia la imparti-

rán monitores de la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento.

CAMPEONATO LOCAL FUTBOL AFICIONADO

Comenzó el pasado 16 de octubre, y se prolongará hasta el pró-

ximo mes de mayo. Participarán en este campeonato 12 equipos. En la Feria de Mayo los cuatro primeros clasificados de la Liga disputarán el correspondiente Trofeo.

TORNEO DE OTOÑO DE BOLOS

Tendrá lugar en noviembre, en una fecha aún por concretar. Habrá dos categorías: individual y por equipos, que se disputarán el preciado trofeo.

NATAción PARA ADULTOS

Se ha organizado un total de 35 días de curso a lo largo de todo este trimestre. Hay tres cursos: dos por las mañanas, y uno por las tardes. La participación ronda los 135 alumnos por mes.

NATAción PARA EDUCACION ESPECIAL

Al igual que los anteriores, se imparten en la piscina climatizada a lo largo de todo el presente trimestre. El horario para la Educación Especial es de 4 a 5 de la tarde, dos días por semana: los martes y los jueves.

MATERIAL DEPORTIVO PARA LAS ESCUELAS

Se trata de unos fondos destinados a adquirir camisetas para cada uno de los alumnos de cada una de las Escuelas Deportivas, así como para comprar balones en el comienzo de curso escolar. El número de camisetas y balones está en función de las inscripciones que se hayan realizado. ■

Próxima reforma del Pabellón Polideportivo

El Pabellón Polideportivo de la calle Numancia va a ser reformado y rehabilitado, para adecuarlo a las actuales necesidades del edificio, que consta de una sola planta con una extensión de 1.365 m². Las obras de modernización incluyen, entre otras reformas, un cambio total de cubrición de la cubierta, el aumento de aseos al público, alicatado en azulejo de los vestuarios, la sustitución de todos los aparatos sanitarios por otros nuevos, y la reposición de toda la instalación eléctrica, tras anularse la actual red para mejorar la seguridad.

Se mantendrán, no obstante, las mismas dependencias que las existentes (vestíbulo, aseos, vestuarios, sala deportiva, gradeo, etc.), salvo la incorporación de un pequeño almacén para agrandar los aseos al público y el cambio de situación del botiquín para hacer más espacioso el vestíbulo de entrada. Las obras durarán tres meses, a partir del momento en que comiencen.



HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO
9 a 10	Curso de adultos	Horario público	Curso de adultos	Horario público	Curso de adultos	Club Atlético Puertollano
10 a 11						Horario público
11 a 12						Horario público
12 a 13	Horario público	Horario público	Horario público	Horario público	Horario público	Horario público
13 a 14						
14 a 14,30						
14,30 a 16	Horario de cierre de instalaciones					
16 a 17	Horario abierto al público					Horario público
17 a 18	Discapacitados					
18 a 19	Escuelas deportivas municipales					
19 a 20	Club Natación Puertollano	Club Atlético Puertollano	Club Natación Puertollano	Club Atlético Puertollano	Club Natación Puertollano	
20 a 21	Cursos de adultos		Cursos de adultos		Cursos de adultos	
21 a 21,30						

PISCINA CLIMATIZADA
Horario temporada 93-94



Para inaugurar la Escuela Municipal de Fútbol Base

Iván Zamorano, delantero del Real Madrid, visitó Puertollano y animó a los niños a practicar deporte



Zamorano afirmó en rueda de prensa que el deporte es "una salida bonita ante tantas cosas negativas"

El delantero del Real Madrid Iván Zamorano fue la estrella en el acto de inauguración de la Escuela Municipal de Fútbol Base (EMFB), que tuvo lugar el pasado 9 de noviembre. El jugador chileno fue aclamado por cientos de admiradores, recibió una placa del Ayuntamiento de Puertollano y un obsequio de la Federación Castellano-manchega de Fútbol y llegó a jugar con los chavales y los alevines, a quienes animó a practicar deporte.



La presencia de Iván Zamorano causó expectación entre los numerosos admiradores con que cuenta en nuestra Ciudad. El jugador vino para participar en la inauguración oficial de la Escuela Municipal de Fútbol Base, que sin embargo lleva funcionando varios meses.

La EMFB está dirigida por José Gil Castilla y agrupa a todos los equipos de benjamines a juveniles de la localidad.

El Alcalde de Puertollano, los presidentes de la Real Federación Española de Fútbol, de la

Federación Territorial Castellano-Manchega y de los clubes de fútbol de Puertollano firmaron un Convenio de colaboración para promocionar la práctica de este deporte en la Escuela Municipal de Fútbol Base.

La Real Federación Española de Fútbol aportará un Director-Coordinador y una subvención de 200.000 pesetas, en tanto que la Federación Territorial designará los medios humanos necesarios

para el buen funcionamiento de la EMFB y la subvencionará con 150.000 pesetas. El Ayuntamiento aportará los medios humanos y sus instalaciones deportivas, y colaborará con el pago a los monitores.

Iván Zamorano destacó la importancia de las escuelas de fútbol base y animó a los niños a practicar deporte, "pues es una salida bonita ante tantas cosas negativas". ■



Decenas de niños se congregaron para ovacionar a su ídolo del Real Madrid

PASATIEMPOS CRUCIGRAMA BLANCO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
1												
2												
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												

(Contiene 22 cuadros negros)

HORIZONTALES:

- 1) Parte de la Medicina que estudia la clasificación, descripción y diferenciación de las enfermedades. Conjunción disyuntiva.
- 2) Sucesos notables ocurridos en diferentes épocas. Mil en números romanos.
- 3) Cetáceos de los mares del norte. Cuerda gruesa.
- 4) De hierro. Onice, piedra.
- 5) Al revés, repetición de un sonido. en plural, salida del sol o de otro astro. Afirmación.
- 6) Pasta o líquido que se usa para lustrar el calzado. Pronombre demostrativo. Artículo determinado.
- 7) Nombre de mujer. Vuelve claro.
- 8) Vocal. Señal que deja una cosa arrastrada. Extensión de agua salada.
- 9) Cincuenta romanos. Consonante. Dios egipcio del sol. Código Postal. Vocal.
- 10) Niebla, neblina. Estimáis, apreciáis.
- 11) En plural, potaje de trigo tostado y quebrantado. Voz que, repetida, sirve para arrullar al niño.
- 12) Símbolo químico del sodio. Conducto por donde pasan los alimentos de la faringe al estómago. Ultima letra del abecedario.

VERTICALES:

- 1) Horror a todo lo nuevo. Perro.
- 2) Manifestar, mostrar. Barniz.
- 3) Mesita para escribir. Pronombre personal.
- 4) Al revés, manojo de flores. General, sin excepción.
- 5) Daños corporales causados por un herida o golpe. Al revés, preposición.
- 6) Al revés, letra griega. Símbolo químico del Cromo. Acción de tratar o tratarse.
- 7) Lamentará. Al revés, creencia.
- 8) Acción de ir de un sitio a otro. Individuo de uno de los antiguos pueblos de Italia central. Parte de las vasijas.
- 9) Suspensión en el aire de un producto finamente vaporizado. Novecientos en números romanos. Octava letra del abecedario.
- 10) Sonido grato al oído. Nombre de mujer.
- 11) Vocal. Infeliz. Vocales de oído.
- 12) Huesos que forman las mandíbulas. Vigésima tercera consonante del abecedario.

TABLERO MATEMATICO

	x		+		=5
-		+		+	
	x	7	+		=8
-		+		:	
	:		+		=7
=0		=9		=1	

¿Qué cantidades de 0 a 9 habrán de insertarse para que se cumplan las igualdades, tanto horizontales como verticales?

Campañas informativas y diversas actividades intentarán que todos tomemos conciencia

Ambiciosa "ofensiva" del Ayuntamiento para preservar nuestro Medio Ambiente

Programa de educación ambiental

Charlas, proyecciones de vídeo, excursiones y otras actividades diversas se llevarán a cabo dentro del Programa de Educación Ambiental que, al igual que en el curso académico anterior, se ha puesto en marcha para los alumnos de Educación General Básica (EGB) y de Enseñanzas Medias (BUP. y Formación Profesional).

Este Programa tiene como objetivo conseguir a largo plazo un cambio en las conductas y escalas de valores de los estudiantes respecto al Medio Ambiente que nos rodea. Es decir, trata de ayudar a los jóvenes a adquirir conciencia, sensibilidad y conocimientos sobre el Medio Ambiente. Con ello, se favorece que desarrollen comportamientos y actitudes positivas respecto a la protección y mejora de nuestro entorno, lo que -a la larga- influirá en una mejor calidad de vida para todos.

El Programa incluye la realización de charlas en los colegios de Ciudad sobre temas específicos como reciclaje del vidrio y del papel, limpieza de la vía pública, respeto a los espacios verdes... Además, se pone en marcha el Aula de Medio Ambiente en la Universidad Popular, donde se crea un grupo de trabajo y debate sobre los problemas medioambientales.

Asimismo, vuelve a realizarse el programa "Planeta Tierra" para los alumnos de 8º curso del Colegio María Inmaculada, así como un taller de Medio Ambiente, y otras actividades diversas, como charlas, vídeos, excursiones, etc. en los diferentes centros de enseñanzas medias.

El Programa de Educación



El Ayuntamiento ha aprobado la programación de actividades que se están llevando a cabo para defender nuestro Medio Ambiente y evitar su paulatina degradación. El objetivo es conseguir que todos los vecinos se conciencien de los problemas medioambientales y participen activamente para preservarlo. La Concejalía de Medio Ambiente, al dirigir este Programa, estima que la conciencia medioambiental se desarrolla principalmente en la ciudad, por ser éste el medio más degradado y, por tanto, donde la población percibe más fácilmente los problemas. A continuación exponemos los seis puntos básicos en los que se fundamenta el Programa.

Ambiental de este primer trimestre no generará coste económico alguno, ya que para el mismo se utilizan los recursos materiales de programas anteriores, en tanto que los recursos humanos son los que posee el Área de Medio Ambiente.

Reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera

El concejal de Medio Ambiente va a enviar una carta a todos los presidentes de comunidad de vecinos de Puertollano, en la que les recuerda la conveniencia de sustituir las instalaciones de calefacción y agua caliente que utilizan combustibles altamente contaminantes, por otras que emitan al aire menos elementos nocivos para la salud (principalmente anhídrido carbónico y partículas en suspensión).

El concejal recuerda en su carta la preocupación de las autoridades por los elevados índices de contaminación atmosférica que padece nuestra Ciudad durante los meses de invierno (debido a las calefacciones), y reitera que el Ayuntamiento controlará el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contaminación atmosférica procedente de estas instalaciones.

Recogida de aceites minerales usados

El Ayuntamiento va a poner en marcha una campaña de información sobre la prohibición de verter los aceites minerales usados a cauces y al suelo, así como de incinerarlos, dado que con ello se contamina tanto las aguas subterráneas como la tierra.

Aunque pocos conocen la ley, los usuarios de vehículos están obligados a entregar el aceite usado generado por su motor a un gestor autorizado, ya que está catalogado legalmente como un residuo tóxico y peligroso.

La campaña que va a realizar el Ayuntamiento este trimestre tiene dos fases. Por un lado, informará a los establecimientos que generan aceites minerales usados (talleres de vehículos, empresas de transporte,...) de cuáles son las empresas que están legalmente autorizadas para realizar la recogida, transporte y gestión de aceites usados en Castilla-La Mancha.

Asimismo, enviará a todos los propietarios de vehículos a motor de nuestra Ciudad una carta/folleto en la que les infor-



ma de la prohibición de incinerar el aceite de los coches, así como de verterlo en suelos y cauces. También se informará de las sanciones legalmente establecidas (multa entre uno y 100 millones de pesetas).

Posteriormente, la campaña se complementará con otras dos acciones. El Ayuntamiento habilitará en algún taller o almacén municipal un depósito donde los ciudadanos puedan dejar el aceite usado si lo han cambiado de forma particular. Además, inspeccionará periódicamente talleres y empresas de transporte para verificar que retiran adecuadamente los aceites usados, y vigilará la periferia de Puertollano para evitar el abandono o vertido de estas sustancias.

Campaña contra la tala de árboles para Navidad

Al igual que el año pasado, el Ayuntamiento informará a los ciudadanos, a través de folletos informativos, de la importancia

de preservar nuestros bosques y, por lo tanto, de la necesidad de evitar la utilización de árboles y plantas naturales (pinos, abetos, acebo y otros) en las fechas navideñas.

Se trata de concienciar a los vecinos de que es esencial salvaguardar nuestro patrimonio natural y evitar su deterioro. Para ello, se recomendará que, en el caso de utilizar este tipo de plantas de adorno para Navidad, se compren procedentes de invernadero o, aún mejor, de fabricación sintética, dado que su aspecto no desmerece en absoluto respecto a las que se talan en nuestros alrededores.

Campaña sobre el reciclaje del vidrio

El Ayuntamiento va a repartir los mismos folletos y carteles del año pasado para promover el reciclaje del vidrio (botellas, tarros, frascos,...) que habitualmente se tira a la basura en buena parte de los hogares. La Concejalía de Medio Ambiente posee todavía 5.000 ejemplares de estos folletos, procedentes de campañas anteriores, por lo que el único gasto será el que se origine por su reparto y difusión.

El lema es "El vidrio se recicla. Hágalo usted también". Para

hacer más efectiva esta campaña, se pondrá en marcha una o dos semanas antes de las fiestas de Navidad, por ser éstas unas fechas en las que el consumo de envases de vidrio aumenta considerablemente en todos los hogares.



Subvención para realizar un huerto escolar

La Concejalía de Medio Ambiente ha concedido una subvención de 100.000 pesetas al Instituto de Bachillerato Fray Andrés, para la creación de un huerto escolar en su recinto, frente al complejo deportivo municipal de la calle Copa.

El huerto escolar permitirá integrar la educación ambiental en la programación habitual del Instituto, y fomentará en los alumnos hábitos acorde con el respeto al entorno: parques, jardines y arbolado urbano.

Por otro lado, también se ha aprobado adquirir libros y suscribirse a revistas especializadas sobre medio ambiente. Con esta acción puntual, se actualizarán los datos que se tienen sobre la situación



medioambiental, se reforzará el archivo técnico y, en definitiva, se ampliará la información que necesita la Concejalía para "estar al día" en la problemática de su competencia. ■